

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**VII LEGISLATURA**  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



VII LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Educación**  
*Secretaría de Educación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**7 de octubre de 2016**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ.-** Buenos días, diputadas, diputados integrantes de la Comisión de Educación y compañeros diputados de los distintos grupos parlamentarios.

El día de hoy se llevará a cabo la comparecencia del licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México ante la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que le pediría a la Secretaria que nos hiciera el favor de proceder a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia: Diputada Gabriela Berenice Oliva Martínez, Presidenta, presente; diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Vicepresidente, presente; diputada Luis Yanira Alpízar Castellanos, Secretaria, presente; diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante, presente; diputado Fernando Zárate Salgado integrante, presente; diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez; integrante de MORENA.

Diputada se encuentran 5 de 7 integrantes de la Comisión de Educación. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha confirmado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaria pudiera dar lectura y poner a consideración la aprobación del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación del quórum legal.

3.- Lectura del orden del día.

4.- Recepción del licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México por parte de la comisión de cortesía.

6.- Lectura del formato de comparecencia.

7.- Comparecencia del licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de Gobierno de la Ciudad de México.

Se pone a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Comisión de Educación, da la más cordial bienvenida al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de la Ciudad de México.

Agradecemos la presencia a esta comparecencia de los diputados Víctor Hugo Romo Guerra, Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Raúl Flores García.

También saludo con afecto al maestro Mucio Israel Hernández Guerrero, comisionado Presidente del INFODF; al doctor Tenoch Cedillo Ávalos, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional; al doctor Armando Martínez Gómez, Rector de la Universidad del Pedregal; al doctor Alberto Ken Oyama, Secretario de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México; al doctor Pedro Luis Grasa Soler, Director General, campus zona metropolitana, Ciudad de México.

TEC de Monterrey, al licenciado Carlos Nava Pérez, Director General del Fideicomiso Educación Garantizada; a la licenciada Karen Quiroga Anguiano, Coordinadora del Programa Bachillerato.

Universal, a la doctora Silvia Ortega, Directora del Colegio Bachilleres; al doctor Jorge Galeano Vaquera, Director del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; al maestro Ulises Lara Gómez, Director General del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal; al licenciado David Arturo Zorrilla Cosío, Director General del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal; al maestro Horacio de la Física Educativa del Distrito Federal; al maestro Horacio de la Vega Flores, Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal; así como a los coordinadores, Directores, Subdirectores y demás funcionarios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal; medios de comunicación y demás invitados que nos acompañan.

A continuación le voy a pedir a la Secretaria dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el pleno en fecha 14 de septiembre del 2016.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el calendario y formato de las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México ante el pleno, así como las correspondientes ante las Comisiones Ordinarias durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Cuarto.- Se propone el calendario de las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México ante las Comisiones Ordinarias de este Órgano Legislativo de conformidad a lo siguiente:

Viernes 7 de octubre del 2016 a las 10:00 horas, licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación, ante la Comisión de Educación.

Quinto.- Que sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior de Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno propone que el formato de las comparecencias de los titulares de las dependencias de Gobierno de la Ciudad de México ante las Comisiones Ordinarias sea el siguiente:

1.- Recepción del servidor público por parte de una Comisión de Cortesía.

2.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario o coalición parlamentaria a fin de fijar posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, Coalición Parlamentaria Partido del Trabajo/Nueva Alianza/Humanista, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, grupo parlamentario del Partido MORENA.

Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las Comisiones que desarrollan la comparecencia la participación de los grupos y coaliciones parlamentarias aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de la Comisión.

3.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe por un tiempo de hasta 20 minutos.

4.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de los integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público hasta por un lapso de 10 minutos.

5.- Los diputados podrán hacer uso del derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.

6.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

7.- Concluida la intervención del servidor público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al mismo a su salida del salón cuando así lo desee hacer.

Sexto.- Las comparecencias ante las Comisiones Ordinarias será el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollará en el Salón "Heberto Castillo" del recinto legislativo de Donceles en las fechas y horarios señalados en el resolutivo cuarto del presente acuerdo.

Séptimo.- Los servidores públicos citados a comparecer ante el pleno y ante las comisiones ordinarias, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, deberán remitir un

informe por escrito, así como información general útil para el desarrollo de la comparecencia con 72 horas de anticipación a la celebración de su comparecencia para su distribución entre los diputados. La información que envíe el servidor público deberá remitirla con 66 copias que podrán ser en medio magnético.

Octavo.- Durante el desarrollo de la comparecencia sólo harán uso de la palabra los diputados que contempla el presente acuerdo.

Noveno.- Notifíquese al Jefe de Gobierno y a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales conducentes.

Décimo.- Notifíquese a las comisiones ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura en los relativo a la comparecencia ante comisiones para su instrumentación.

Décimo Primero.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de las comparecencias señaladas en el presente acuerdo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno a los 14 días del mes de septiembre de 2016.

Firma la Comisión de Gobierno. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Conforme al acuerdo y de no encontrarse algún integrante del Partido Encuentro Social, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo para fijar el posicionamiento de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.-** Muchas gracias. Con la venia, Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados:

En mi calidad de Vicepresidente de la Comisión de Educación, saludo la presencia del licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de la Ciudad de México y de los distinguidos invitados que hoy nos acompañan en este importante ejercicio de rendición de cuentas.

Me dirijo a este pleno para fijar la posición del Partido Nueva Alianza, del Partido del Trabajo y del Partido Humanista respecto a uno de los temas pilares para nuestro instituto

político, en lo particular para Nueva Alianza, pero sobre todo uno de los temas fundamentales en nuestra visión de ciudad y país, la educación.

Señor Secretario, compañeras y compañeros:

El Partido Nueva Alianza en esta Asamblea Legislativa guarda la firme convicción de que la educación constituye el motor de transformación y progreso social que exige el México actual y demanda la Ciudad de México en lo particular, es herramienta probada para la construcción de la sociedad cívica, cooperativa, libertaria y solidaria a la que aspiramos todos.

En nuestra visión integral de nación la calidad de la educación tiene un lugar preponderante para la consecución del desarrollo económico y el bienestar general de la población. Es por eso que en el desempeño de nuestra tarea legislativa nos hemos mantenido atentos y activos para fortalecer la política educativa de la ciudad, esto es el mejoramiento de la calidad en el aprendizaje, claro la optimización de los espacios destinados para la educación, la capacitación y el desarrollo docente, asimismo la dignificación y recuperación de la estima social y así su reconocimiento a la labor del docente.

En ese sentido quiero iniciar expresando mi reconocimiento a la voluntad del Gobierno de la Ciudad de México para brindar al magisterio una plataforma de profesionalización a través de Contigo Maestro. La apuesta por la capacitación docente es sin lugar a dudas un acierto en esta administración, no sólo se ha dado respuesta a las necesidades inmediatas de formación profesional de las y los maestros de cara al proceso de evaluación al que son sujetos, sino que con ello se apoya la estabilidad laboral de los trabajadores del gremio.

En Contigo Maestro vemos una gran oportunidad de la mejora continua de la labor docente, que más allá de los incentivos que puedan significar un título profesional, el acceso a la vivienda, a un mejor salario, redundan en la calidad de los aprendizajes de los miles de estudiantes que reciben en sus aulas día con día.

Ahora bien para Nueva Alianza, es también importante que los espacios educativos cuenten con la infraestructura e instalaciones dignas, completas y seguras, para que se facilite en proceso de enseñanza-aprendizaje; no obstante y como lo mencionaba al principio de mi mensaje, el compromiso es con la educación, o el compromiso con la educación nos obliga a revisar aquellos aspectos de que de manera directa o indirecta

impactan en el éxito de la política educativa y me refiero a temas como inseguridad en las escuelas, de los cuales ya hemos hecho señalamientos ante el Procurador de Justicia de la Ciudad de México y ante el Secretario de Seguridad.

En Nueva Alianza, señor Secretario, creemos que es necesario una acción coordinada con las instancias de seguridad esta ciudad para contar con espacios educativos seguros, en radios que extiendan más allá del propio plantel escolar, pues lo que queremos es que los padres de familia se sientan seguros de que sus hijos están con bien tanto en sus trayectos como adentro de los propios planteles.

Estamos plenamente conscientes que en ello el tema presupuesto es primordial, sabemos que la implementación de operativos requiere un trabajo coordinado y una movilización de recursos adicionales; sin embargo, como ya lo he expresado antes, el costo de no hacer nada es mayor pues se trata de la integridad física de nuestros jóvenes, de nuestros niños.

En el partido sabemos también que el éxito de una política pública como la educativa se finca en buena medida en la suficiencia de recursos, pero ese no es el único de los factores de éxito, sobre todo si de lo que se trata es de fortalecer a la educación desde todos los aspectos que la integran.

Aprovechando esta oportunidad, queremos resaltar también la importante labor del Instituto de Educación Media Superior, quienes están haciendo una gran labor para darle una opción atractiva los jóvenes que quieran seguir sus estudios después de la secundaria. Consideramos que se debe fortalecer al IEMS ya que los resultados que están dando son muy eficientes e instituciones como estas deben de ser apoyadas por todos los que estamos preocupados por la educación.

Para Nueva Alianza, toda política educativa es tener al centro, al alumno y a la escuela como el receptor de todos los esfuerzos presupuestales, sin soslayar en ello los derechos laborales, profesionales, sociales y económicos de las y los trabajadores de la educación. De esa manera reitero la disposición de mi grupo parlamentario, de la coalición, para trabajar en el renglón presupuestario en las próximas semanas.

Diputados, diputadas, señor Secretario, mi intervención no puede concluir sin antes mencionar la importancia del momento que estamos viviendo, la Asamblea Constituyente trabaja en lo que será el documento fundacional de la Ciudad de México, en Nueva Alianza creemos que los derechos que ahí se consagren tienen que ir acorde a las

conquistas que como sociedad hemos acertado y en ese sentido el derecho a la educación en todos sus tipos y niveles y modalidades deben reflejar la ciudad a la que aspiramos.

El Partido Nueva Alianza se reafirma como un generador de consensos entre la pluralidad, hemos acompañado los cambios estructurales de este país y hoy lo estamos haciendo en la Ciudad de México, estamos por la mejora y fortaleciendo la educación en todos los sentidos y a partir de la construcción de mayorías.

Muchas gracias, Secretario y estamos a la espera de su mensaje.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Agradezco la presencia del diputado Leonel Luna, Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, y del diputado Israel Betanzos Cortés, coordinador del grupo parlamentario del PRI; así también agradezco la presencia del diputado Antonio Xavier López Adame, coordinador del grupo parlamentario del PVEM, muchas gracias.

Conforme al acuerdo, de no encontrarse la representante del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Fernando Zárate Salgado, para fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.-** Muchas gracias diputada Presidenta.

Muy bienvenido al Secretario de Educación, Mauricio Rodríguez, a esta Asamblea Legislativa en el marco de la rendición de cuentas y del cumplimiento de los principios de rendición de cuentas y transparencia. Muy bienvenido a esta Soberanía y un saludo a todos los compañeros diputados que se encuentran presentes, a los medios de comunicación y a los invitados especiales que están por aquí.

Secretario, en el marco del informe yo quisiera hacer un señalamiento importante me parece para fortalecer aún más la labor que usted acaba de empezar hace dos meses que tiene en el cargo, en el encargo también de reciente tiempo y me parece fundamental desde mi punto de vista de coordinación, de eliminación sobre todo de un tema que ha venido sufriendo la Ciudad de confrontaciones ideológicas, que la materia educativa no sea ni forme parte de esta discusión, me parece que es uno de los temas centrales y nodales del futuro de nuestro país y que en la Ciudad de México que es la caja de resonancia política, mediática y social, el tema de la educación tenga prevalencia el

carácter neutral y el apoyo que pudiéramos rendir todos los grupos parlamentarios al efecto.

Me parece que se ha identificado, ya el diputado Corchado lo ha dicho y en otras ocasiones otros diputados lo han manifestado reiteradamente, la educación no debe tener banderas ni debe tener este tipo de conflictos.

Entonces para el Partido Verde Ecologista de México, de arranque no solamente le ofrecemos nuestro apoyo sino un esfuerzo verdadero para que usted llegue a buen puerto como funcionario público, pero sobre todo para que la educación de la Ciudad sea un ejemplo en materia nacional debido a las circunstancias también constitucional y legal que permanece.

Mucha suerte. Bienvenido. Ya he tenido yo la oportunidad de platicar con usted, pero el mejor de los deseos para que tenga una actividad exitosa para que los alumnos y los estudiantes de la Ciudad de México puedan verse beneficiados en este sentido.

Por supuesto que reconozco el esfuerzo y la curva de aprendizaje que hay que cruzar rápidamente y al reconocer este esfuerzo implica retomar los programas que han sido bandera de este Gobierno a partir de la Reforma Educativa Constitucional, que básicamente implica *SaludArte*, que implican programas específicos contra el bullying que es uno de los problemas mayores que tenemos hoy en nuestro país, que se encuentra en primer lugar a nivel internacional y otro tipo de programas que ahorita lo señalaré.

En el Partido Verde estamos plenamente conscientes de la importancia que reviste la inversión en la formación y capacitación docente, en la mejora de la infraestructura escolar, la digitalización de los aprendizajes entre muchos otros aspectos.

No obstante estos esfuerzos, uno de los problemas a los que nos enfrentamos en nuestro país y específicamente en la Ciudad, es la deserción escolar, Secretario. En esta Ciudad de contrastes y este País de grandes contrastes, nosotros encontramos y para esto daré un ejemplo muy local posiblemente, pero que se replica en distintas delegaciones de la Ciudad. En Alvaro Obregón hay una gran deserción por tres criterios, uno por embarazos tempranos, embarazos a jóvenes que deben dejar la escuela no solamente para atender a la persona en camino y una vez ya nacida, sino en busca de trabajo porque requieren mayor ingreso y mayores recursos para poder mantener a esa familia en crecimiento.

En segundo lugar, debido a las circunstancias económicas del país y el clima de desigualdad, muchas de las personas hoy ya adultas no han terminado la educación

básica, pero con mayor problema y preocupación la educación media superior y superior, que ya se ha señalado, otra vez Corchado ya lo dijo, es indispensable para contar no solamente con mayor capacitación, sino con mayor ingresos.

En tercer lugar, el bullying, que es este fenómeno que ha impactado al país y a la ciudad de manera importante y que se requiere atender. Esto nosotros entendemos que requiere de una coordinación especial, requiere de una colaboración entre instituciones y que aterriza a través de usted. Además de la infraestructura educativa, que por cierto es uno de los fondos con mayor eficacia funcionan en el Distrito Federal al llegar desde marzo vía delegaciones.

Hay muchos reclamos en las escuelas que faltan letrinas, que no funcionan los baños, que hay en muchos de los casos ratas por ejemplo y que se está atendiendo con recursos y entendemos que se requiere cada vez más recursos.

Yo aquí quisiera hacer un compromiso para gestionar ante las autoridades federales y la Cámara Federal mayores recursos y una mayor cantidad de apoyos para infraestructura educativa que de verdad es necesaria. Uno de los mayores reclamos que nosotros como diputados vemos en las escuelas son: faltan bancas, faltan sillas, faltan computadoras, tenemos plagas, en algunos casos faltan techumbres, en otros casos está lo mínimo, están grafiteadas, y entendemos que es de lo más sensible que está sufriendo la sociedad y lo que piden los padres de familia y que es uno de los fondos más y repito más eficientes por parte de la Secretaría de Educación Pública bajando vía delegaciones.

Yo creo que todos tendríamos que hacer un compromiso para que esta materia fuera realmente considerada esencial en el presupuesto federal y con ello poder fortalecer más de manera directa a las familias.

Entendemos que el Gobierno Federal tiene un programa, un programa y está el Instituto, el INIFE, el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, que emitió bonos por más de 50 mil millones de pesos, pero me parece que es fundamental, una efectiva coordinación para que la Secretaría de Educación a nivel local sea quien pueda coordinar y detectar las debilidades por tener sólo la cercanía, si no la proximidad en las delegaciones y análisis específicos territoriales a partir del gobierno que ejercer efectivamente el Jefe de Gobierno.

Esto implica también una necesidad de coordinación metropolitana efectiva y finalmente para no alargar tanto y fijar el foco en esta necesidad en materia de educación, debido a

las circunstancias que ya señalé, nosotros vemos la necesidad en el Partido Verde de incorporar la materia no de manera formal sino programas cada vez más profundos de ecología y de medio ambiente.

Arrancarlos y que sean tan prioridad como SaludArte que básicamente genera una formación nutricional en activación física, en artes, en formación ciudadana, la disminución que esto ha traído en materia de horas frente al televisor, en ingesta de agua, en sustitución de los refrescos y de comida chatarra por comida nutritiva, que a su vez se vincula con desarrollo social, con los comedores comunitarios, con toda una serie de menús, me parece que pudiera ser la vía para resolver los problemas que tenemos y nosotros creemos que la ecología debería ir de la mano e incorporar este tipo de programas.

Secretario, hay un tema que a nosotros nos gustaría discutir que pudiera poner énfasis en esta comparecencia y es la tasa de terminación. Hay datos de indicadores del Sistema Nacional de Información y Estadística Educativa para la Ciudad de México 2012-2014 que la tasa de terminación de 2012-2013, que era 117.4 bajó a 115.3; la cobertura de 6 a 11 años de edad de 115.1 bajó a 114.6 y la tasa neta de escolarización bajó de 108 a 107.9. Es muy leve, lo entendemos y no nos genera realmente preocupación como tal, sí lo pongo en la mesa porque de permanecer constante esta información ya empezaría a generar una tensión particular.

Quisiéramos conocer cuál es la perspectiva, por qué cree usted que se está dando y cómo atender este tema de deserción específicamente de incidencia que usted pudiera tener y que los diputados pudiéramos generar, evidentemente para ampliar no sólo la cobertura sino para hacer más efectivo en la tasa neta de escolarización.

Por lo anteriormente dicho y para no repetir, cuenta con nuestro apoyo, cuenta con una voluntad permanente y constante del Partido Verde, y yo pienso que de todos los partidos en esta materia, y que mantendremos, eso sí, mucha vigilancia en el ejercicio de sus funciones, Secretario, en caso de ser requeridas.

Pero por lo pronto, bueno, no solamente el apoyo sino la fortaleza que debe arrancar el Secretario de Educación para poder llevar a cabo a buen puerto estas tareas.

Muchísimas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Le cedo el uso de la palabra a la Presidenta para que dirija su mensaje al señor Secretario.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Nuevamente buenos días a todos, medios de comunicación y los que nos acompañan.

El grupo parlamentario del PRI sabemos que los esfuerzos encaminados a lograr una educación de calidad y equidad requieren de inversión y de recursos públicos suficientes para atender el derecho humano a la educación.

Percibimos que este Gobierno de la Ciudad de México ha tomado las medidas necesarias para que estos recursos se orienten a eliminar los factores que inhiben el goce de este derecho.

Por este y varios de los programas enunciados en el informe del doctor Miguel Ángel Mancera y el suyo mismo, señor Secretario, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional le confirma el respaldo para continuar con su gestión al frente de la Secretaría de Educación.

Muchas gracias, Secretario.

**LA C. SECRETARIA.-** A continuación le cedemos el uso al Partido Acción Nacional, su posicionamiento.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.-** Muchas gracias, muy buenos días.

Con su venia, diputada Presidenta.

Una educación de calidad tiene el poder de transformar sociedades en una sola generación, proporciona a los niños la protección del peligro de la pobreza. Es una frase de Audrey Hepburn, en lo que nosotros coincidimos, que la educación es el arma más grande para combatir la pobreza en cualquier ámbito, ya sea local, federal, y tenemos que trabajar de la mano con las autoridades gubernamentales para generar una mejor calidad educativa.

La educación es un elemento crucial para el desarrollo integral de la sociedad a través de una institución adecuada, de calidad, y la Administración Pública tiene que ser una herramienta capaz de insertar a las personas, especialmente a los jóvenes y niños, en el mercado educativo y posteriormente a los jóvenes en el mercado laboral y profesional, fomentando el desarrollo integral de la persona.

A través de planes y programas educativos eficientes y de calidad los gobiernos pueden superar las desigualdades y cerrar las brechas económicas favoreciendo el alcance para tener una mejor calidad de vida, ya que toda sociedad merece mejores servicios y merece mejores accesos a todo lo que hoy la sociedad tiene que dar, y empezamos por la educación y por las actividades de esparcimiento.

La educación como objeto del pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento al respecto de las libertades fundamentales está establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se materializa en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, que de igual manera en nuestra nación por mandato constitucional en el artículo 3 constitucional se establece la obligatoriedad que favorece la educación gratuita, laica y de calidad a la población mexicana.

Cabe resaltar que el establecimiento de los objetivos de desarrollo sustentable para la comunidad internacional el año pasado, de los cuales esta soberanía ha abordado en diversos puntos legislativos, el objetivo número 4 comprende esfuerzos de los gobiernos y sociedad civil por buscar educación universal y de calidad.

Por ello es que todos los que laboramos como servidores públicos, sin importar la posición o la entidad en la que nos encontremos, tenemos el compromiso de salvaguardar, cumplir y hacer cumplir el derecho humano, desde los cuales podemos hacer frente a los retos que enfrenta nuestra ciudad.

Es por lo anterior que después de haber escuchado a todos los compañeros diputados, y a continuación al Secretario de Educación de la Ciudad de México, el grupo parlamentario de Acción Nacional aplaude, de lo que hemos leído, las acciones que el Gobierno de la Ciudad ha implementado como política social contemplando el plan de gobierno en la propia administración pública.

No podemos desaprovechar la oportunidad para resaltar las políticas públicas que la Secretaría de Educación de esta ciudad ha realizado. Destaco la inversión de más de 50 millones de pesos para poner en marcha el programa Salud-Arte, que tiene como propósito atender alrededor de 30 mil alumnos bajo el concepto de la escuela de tiempo completo, para que las y los estudiantes de nivel primaria asistan a actividades preventivas, físicas, culturales después de la jornada de clases en zonas marginadas de la Ciudad de México.

Uno de los programas que más ha apoyado a la economía de las familias durante el inicio del ciclo escolar es la entrega gratuita de uniformes escolares, que este año aumentó a 74 mil estudiantes, alcanzando el beneficio de 1 millón 250 mil niños y niñas.

Debemos enfatizar que los esfuerzos que la administración ha hecho por ayudar a uno de los miedos e incertidumbres que se han presentado con mayor frecuencia en los jóvenes y adolescentes al no poder acceder a estudios universitarios es la falta de espacios de universidades públicas y los altos costos de las colegiaturas de instituciones de educación superior privada, que frenan repetidamente a todos los jóvenes que tienen anhelo de continuar sus estudios universitarios.

Por ello reconocemos el programa Educación por Ti, que ha apoyado a más de 15 mil jóvenes en estudios universitarios y esperamos que este programa crezca en beneficio de nuestros jóvenes y de la sociedad en conjunto.

Asimismo, la educación no queda exclusivamente en los niños ni en los jóvenes, también se ha visto un avance en la educación para adultos mayores y la cobertura de la alfabetización, donde este programa atendió a 2 mil 728 personas el año pasado, de las cuales 366 cursantes concluyeron el proceso de este proyecto.

Asimismo, seguiremos de cerca el programa piloto de alfabetización diversificada, el cual esperamos tenga y supere el objetivo que se espera.

Los avances en el trabajo de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, que se ven reflejados en amplios programas que nos presenta el Secretario, el licenciador Rodríguez, nos dan un panorama de lo que se está haciendo actualmente, pero también de las importantes deficiencias que existen en la educación en nuestra ciudad, dicho sea de paso esas deficiencias parten por un presupuesto que no se da en totalidad a la capital del país y que tenemos que fortalecer que la educación la Ciudad de México sea de la entidad federativa y no esté subordinada a la Secretaría federal.

Según los datos que presenta el INEGI en la Ciudad de México habitan alrededor de 1 millón 937 mil 538 niños y niñas de 0 a 14 años, que representa el 22% de la población de esta entidad. La mayoría de los programas que recién se ha enumerado el 50% de la población infantil de la ciudad ya lo ha alcanzado, lo que demuestra el corto alcance que enfrenten las políticas desarrolladas actualmente.

Los beneficios en becas y estímulos para el acceso a la pertenencia a la educación son los que mayor recursos consumen como el programa Prepa sí, sin embargo el

otorgamiento de becas en dinero en efectivo no asegura el gasto de estos recursos en insumos escolares y educativos, pues queda a la libertad de los beneficiarios, por lo que hace falta establecer candados para que se destine al fin para los que realmente van a ser los beneficiados y para el objetivo común de este programa.

El programa de gobierno de la actual administración ha ayudado a la creación de programas sectoriales de educación y de cultura 2013-2018, entre sus objetivos están desarrollar la educación de manera más integral haciendo énfasis en las capacidades de las y los estudiantes a través del uso de tecnologías, información y comunicación, esto debe traducirse en el acceso de los estudiantes a fuentes de información, se asegura. Nosotros estamos buscando que sea no solamente el acceso a la información, sino que tengamos acceso a plataformas en donde se puede vincular la UNAM como principal generadora de conocimiento científico en nuestro país y simplificar su ejercicio y no solo limitarnos al uso y regalar dispositivos digitales que son utilizados la mayoría de las veces para acceder a redes sociales u otro contenido que no propiamente son educativos.

Estamos consciente que la Secretaría de Educación de la Ciudad de México crea programas para poder eficientar el tema y el acceso al uso de la información a través de la tecnología, pero necesitamos crear programas que se consciente al que lo utiliza para que realmente sea para un tema educativo y no desviar el verdadero objetivo de este programa.

La educación es un tema delicado, en ella están las aspiraciones de muchos jóvenes capitalinos que estructuran un plan de vida, el cual se ve truncado repetidas veces por la imposibilidad de acceso a la educación superior, ya lo he dicho en múltiples oportunidades, en la búsqueda de ofrecer educación, educación de calidad de nuestra ciudad, es tarea de todos nosotros y no tarea de nadie más. No podemos crear ilusiones falsas desarrollando universidades de dudosa procedencia que lo único que hacen es dar cheques en blanco y elefantes blancos a las y los jóvenes con aparentes deseos de estudiar y que pierden el tiempo asistiendo a escuelas que no tienen reconocimiento institucional y cuyos planes de estudio no tienen observancia de las autoridades competentes y carentes del RVOE.

En este rubro le pido al Secretario de Educación que no permita la creación de instituciones sin reconocimiento oficial que juega con las aspiraciones de los estudiantes capitalinos que asisten en estos planteles y que las familias ponen sus recursos

materiales, financieros y humanos y al final del día termina siendo una burla para que estos jóvenes no tengan el acceso a la educación o lo más valioso, la cédula que les permite ser certificados como profesionistas.

La educación es un tema elemental que la Secretaría que hoy comparece no deja al lado las aptitudes y herramientas con las que cuentan los académicos que supervisan para cumplir los estatutos nacionales y los estándares que se norman en los tratados internacionales de México, es parte de esta administración, lo cual reconozco.

Desde la Legislatura y desde la Comisión de Transparencia a la Gestión de la cual soy el Presidente, hemos impulsado la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Ciudad de México donde se establece que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México coloca a disposición pública los indicadores de resultados en las evaluaciones de desempeño de la planta docente y administrativa de dicha Institución para rendir cuentas a la sociedad capitalina de la enorme cantidad de recursos que se ejerce año con año y del impacto a la sociedad que ha dado.

En esta misma propuesta puede ser un incentivo para todas las instituciones educativas de la Ciudad de México para asegurar que los estudiantes y los padres de familia sepan que tienen una educación de calidad y que se presentará un personal docente de alto nivel académico.

Estos son los retos y además creemos que no es sencillo. Debemos sentarnos todos en beneficio de esta propia Ciudad. Por ello el grupo parlamentario del PAN va a presentar las siguientes propuestas para trabajar en comunión con el Secretario.

Uno, valorar los objetivos de los programas que entregan apoyos económicos o materiales a los estudiantes a fin de hacer más eficiente el costo-beneficio que tienen los programas y estructurar el gasto que se invierte en estas políticas.

Dos, coordinar y vincular los esfuerzos de evaluación del personal educativo en todas las instancias educativas de la Ciudad de México a fin de dar a aquellos cuya evaluación no cumplan los estándares suficientes para que la educación sea de calidad.

Tres, hacer una supervisión en caso de clausurar las instancias educativas de todos los niveles, que no tengan el RVOE del Estado a fin de evitar la defraudación de los estudiantes que ingresen a estos planteles y prevenir actos ilícitos como lavado de dinero.

Estamos conscientes que la labor que se hace en el sector educativo es complejo y que requiere del trabajo la diversidad de todos los actores que estamos inmersos en este sector que es la educación, las bases filosóficas, humanistas y sociales para que incluyan actividades fuertes en el ámbito educativo y fomentemos actividades culturales, deportivas, tecnológicas, que aporten una mejor educación integral a los niños de esta Ciudad.

Por ello el grupo parlamentario del PAN está totalmente decidido desde esta Soberanía a estar a favor de la educación presentando productos legislativos que promuevan una educación integral.

Asimismo, señor Secretario, cuente con este grupo parlamentario, no sólo como custodios de la educación de nuestros jóvenes y como opositor propositivo, cuente con nosotros para que llevemos a la educación de esta Ciudad a buen puerto le tendemos la mano totalmente y firmemente y decididos creemos que el cambio de esta Ciudad y de este tema educativo no es nada sencillo, pero estamos convencidos que si usted gana, ganan todos los capitalinos.

Muchas gracias señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputado. A continuación se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos, para fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.-** Con su venia diputada Presidenta.

Licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación;

Compañeras y compañeros diputados:

Una de las mayores responsabilidades de cualquier gobierno u organización política que se precie democrática y de izquierda es crear las condiciones para asegurar a todas las personas su derecho de educación de calidad. Con esta convicción la agenda legislativa del PRD tiene a la educación como una de sus prioridades.

En el diálogo de hoy tendremos con el señor Secretario de Educación, el interés de nuestro partido es conocer los hechos y acciones del Gobierno de la Ciudad de México

que está desarrollando a través de usted el convertir de manera que pueda la Asamblea Legislativa contribuir y conseguir los objetivos que se persiguen.

Quienes estamos atentos al desarrollo del proceso, enseñanza, aprendizaje, sabemos que los servicios educativos de educación básica son responsabilidad exclusiva de la SEP. Sabemos también que la SEDU no cuenta con facultades para intervenir en la definición de planes y programas de estudios de educación básica y la posibilidad de incidir en esta solución de los problemas que enfrentan las primarias y secundarias públicas requieren de la autorización de las autoridades federales. No obstante existe absoluta claridad de que estas limitantes no han sido obstáculo para que la SEDU realice su tarea educativa.

Para nadie es desconocido que en cuanto a la Ciudad de México ocupa el primer nivel nacional de cobertura de educación básica y medio superior, existen importantes rezagos, sobre todo en materia de abandono y rezago educativo.

Lo anterior significa que aún no se ha logrado establecer una fórmula eficaz para retener a los alumnos en las escuelas y lograr que concluyan sus estudios. Con independencia del porcentaje que representan, resulta preocupante que en el ciclo escolar 2013-2014 más de 20 mil 704 alumnos abandonaron educación secundaria y peor aún que cerca de 61 mil desertaron de la educación media superior.

A la luz de los datos que incluye en el IV informe de Gobierno, observamos que la SEDU ha puesto en marcha algunos programas que ya tienen incidencia en las escuelas públicas, particularmente en los niveles de educación básica y media superior.

Encontramos por ejemplo que a través del Programa SaludArte, se ofrece educación complementaria en un número aún limitado en escuelas primarias, en las que además de ofrecer alimentos calientes y formación en mejor ámbito de nutrición, fomentar autocuidado para la salud, así como actividades artísticas y culturales en beneficio de alrededor de 21 mil niñas y niños.

En este punto, es importante contar con los elementos para conocer si los objetivos que persigue el programa se están cumpliendo y que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios educativos de la ciudad, que sea o no responsabilidad del Gobierno de la Ciudad sino un compromiso de los poderes de la Ciudad de México. De igual manera, el informe da cuenta de un trabajo importante a nivel educación inicial y nos gustaría conocer más al respecto.

Por otra parte, una de las mayores preocupaciones del Gobierno de la Ciudad de México ha sido el hecho de que miles de jóvenes no cuentan con un lugar de educación media superior y superior.

No cabe duda que el Gobierno de la Ciudad de México realiza importantes esfuerzos a niveles de educación media superior y superior, que van desde la Fundación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la puesta en marcha en los institutos de educación media superior, las becas Prepa Sí y de los cuales da cuenta el informe presentado por el doctor Mancera.

No obstante, no podemos eludir que en este 2016 con una cobertura declarada de más del ciento por ciento, una vez encontramos a miles de jóvenes excluidos y padres de familias afligidos porque sus hijos no encuentran oportunidades para actuar y prepararse en un mercado laboral. A ello se suman los miles de jóvenes que abandonan sus estudios, ya sea por planes de estudios siguen saturadas asignaturas que no van en la línea de sus intereses, ya que por la necesidad de trabajar y contribuir al gasto familiar y debido a los embarazos tempranos a edad temprana.

La propuesta de la Secretaría de Educación debe responder a esta realidad, en consecuencia, debe promover acciones que los motive a permanecer en las escuelas hasta concluir sus estudios.

En otro orden de ideas, tenemos el problema de la llamada reforma educativa, que en vez de incitar al trabajo a los maestros, los demerita, las evaluaciones hoy obligatorias son punitivas y se relacionan exclusivamente a las acreditaciones de reactivos y bacterias de preguntas que por poco tiempo debería ser un proceso de mejora en la calidad educativa.

Como maestra estoy convencida de la necesidad que se ofrecen a los maestros de capacitar y la formación permanente, pero no solamente para acreditar las evaluaciones, sino para reconocerlos como líderes en el salón de clases y como modelo a seguir por parte de sus alumnos. No se puede inculcar valores y promover calidad educativa, descalificando a quienes deben ser ejemplo. Los maestros celebramos que en fecha reciente el Gobierno de la Ciudad de México volvió la vista hacia los maestros y estableció el programa de formación docente, Contigo Maestro.

Finalmente, señor Secretario, quiero decirle que el PRD se ve con absoluta preocupación con el tema del recorte presupuestal y a muchos nos gustaría conocer su opinión al respecto. Es evidente que los temas a abordar son muchos y que los retos son

mayúsculos, transformar la educación pública y hacerla eficaz. Un medio de movilidad social, nos obliga a crear mejores ambientes de aprendizaje a las escuelas, a la comunidad y al trabajo.

Desde la perspectiva del PRD lo más importante es conjuntar esfuerzos para formar a los ciudadanos del futuro. Los legisladores del PRD estamos comprometidos con lograrlo.

Muchas gracias.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada. A continuación se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Minerva Citlalli Hernández Mora para fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA.-** Gracias, diputada.

Bienvenido, señor Secretario, licenciado Mauricio Rodríguez Alonso a esta Soberanía.

Buen día, compañeras y compañeros, medios de comunicación, público que nos acompaña.

La primera tarea de la educación es agitar la vida pero dejarla libre.

Señor Secretario, en un mundo cambiante donde los procesos productivos son más eficientes, en el que la tecnología forma cada vez más parte de nuestra vida cotidiana, en el que existe una tendencia acelerada para generar nuevos conocimientos, en el que se requieren recursos humanos más cualificados, en un mundo cada vez más violentado por el crecimiento de todo, menos de la conciencia, la educación en las ciudades y en un país juega un papel trascendental para las transformaciones y las mejoras de la vida pública.

Quiero decirle que su labor es fundamental. Para nuestro grupo parlamentario la Secretaría que está a su cargo es quizás de las más importantes y sin duda no comprendemos ni aceptamos que se destine mayor presupuesto a la seguridad que a la educación.

La educación como institución y proceso de socialización permite, entre otras cosas, entender nuestra realidad e intervenir en ella con la finalidad de transformarla. Requerimos de mujeres y hombres más preparados, más capacitados, que desarrollen habilidades y conocimientos para transformar esta gran urbe, con una visión y alcance

metropolitano. Requerimos a nivel federal reformas educativas verdaderas que reivindicuen el quehacer educativo y no lo sometan ni lo aplasten.

Según los economistas la educación es tan importante que está relacionada con el crecimiento y el desarrollo económico. Una ciudadanía con mayor nivel de conciencia y conocimiento sin duda formará parte activa en el desarrollo económico, social y democrático de la ciudad, participará en la mejora de las condiciones de vida.

En el grupo parlamentario de MORENA así lo sostenemos y así lo creemos. Por ello aprovecho para decirle que encontrará eco de nuestra parte en aquellas propuestas que estén orientadas a enriquecer e incrementar la cobertura de la educación.

Urge contrarrestar, entre otras cosas, el 1.4 millones de personas que presentan algún tipo de rezago educativo, los más de 14 mil menores que no concluyen la educación primaria y más de 20 mil 200 adolescentes que abandonan la escuela. Para ello, por supuesto cuenta con nosotros.

Tomando en cuenta lo anterior y conocedores de la propuesta de la Constitución para la Ciudad de México presentada por el Jefe de Gobierno, en el artículo 13 apartado 2 de dicho documento, donde se establece la garantía del derecho universal a una educación de calidad, también en letra garantizada en nuestra Constitución Política, la pregunta lógica que nos hacemos es cómo se logrará dicho objetivo, cómo lograr que en serio la educación sea un derecho para todas y todos, que el acceso sea público, gratuito y de calidad. Sin duda el papel activo que debe tener la Secretaría a su cargo para abonar a ello es fundamental.

Según los datos alarmantes presentados en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016, elaborado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se advierte que en el caso de México si no hay cambios en la velocidad de avance en el cumplimiento de las metas educativas, se espera alcanzar la universalización de la educación primaria en 2035, el de secundaria en 2060 y el de media superior en 2100. Imagínese, señor Secretario, si no existe un mayor dinamismo en el cumplimiento de las metas, ni usted ni yo tendremos la posibilidad de ver alcanzados todos estos objetivos.

Desde luego es imperante contar con una estrategia integral educativa para hacer frente a los próximos años a reducir dicha brecha en esta ciudad.

Destinar mayores recursos económicos para dicho ámbito se vuelve imprescindible, sin embargo también consideramos pertinente que el uso que se le otorgue a ese presupuesto sea eficiente y transparente.

Consideramos que para las necesidades educativas los números de su Secretaría no deben reflejarse sólo en más becas, estímulos, en más escuelas pintadas, en más remodelaciones o construcciones, comidas entregadas en las escuelas, etcétera, pues no nos interesan datos que sirven sólo de control y supervisión, nos gustaría conocer aquellos números que nos permitan ir más allá, que nos ayuden a comprender la interacción entre las condiciones y los resultados del logro educativo.

Requerimos de información objetiva sustentada y que permita monitorear el progreso, evaluar el estado del ejercicio del derecho y lograr el cambio y la mejora de la que se hablaba al inicio.

En ese sentido nos preguntamos en cuánto se han elevado los niveles y la calidad de la educación en la Ciudad de México en la actual administración del Jefe de Gobierno.

El programa Salud-Arte por ejemplo, y por cierto cuestionada su operación por la Auditoría Superior de la Ciudad de México en el informe de resultados de la Cuenta Pública 2014, auditoría ASCM/19/14, beneficia en promedio a 20 mil personas al año. ¿Esto qué significa? ¿Cuál es el impacto verdadero de la aplicación de este programa en la calidad de la educación y en cuánto se elevó?

El programa Contigo Maestro atendió a 2 mil 1 docentes, de los cuales sólo 650 concluyeron. No tenemos duda que los maestros deben estar capacitados en distintos métodos de enseñanza, pero nos gustaría saber en cuánto elevó la calidad de la educación de este universo de profesores capacitados.

La ciudadanía quiere en todo momento que los espacios de rendición de cuentas como éste le generen tranquilidad al saber los beneficios reales de lo que se obtiene por medio de sus impuestos.

Extraña, por otro lado, que bajo el concepto de capital social no se encuentre en su informe datos relevantes respecto al cumplimiento de los tratados internacionales sobre los derechos del niño, que como usted sabe en septiembre de 1990 México ratificó la convención sobre estos y desde entonces estamos obligados a adoptar las medidas administrativas y de cualquier otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos

en ella a favor de todas las niñas, niños y adolescentes en el país, incluyendo el derecho al desarrollo, lo que contempla el derecho a la educación.

¿Qué avance puntual tenemos en esta materia a 15 años de distancia? ¿Cómo garantiza la Secretaría de Educación de la Ciudad de México el derecho de las y de los niños a ser escuchados?

En la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, también ratificada por México el 17 de diciembre del 2007, se establece que los países deben asegurar una educación incluyente a las personas en condición de discapacidad. Se necesita, según la ONU, propiciar un ambiente académico adecuado, lo que incluye instalaciones accesibles, materiales especiales y personal capacitado, entre otras cosas. ¿Cómo garantiza dichas condiciones la Secretaría a su cargo?

En materia educativa, en este país y en esta ciudad hay un gran camino por recorrer, se requiere el esfuerzo y el compromiso más noble y profundo de legisladores, autoridades, docentes y sociedad. En lo que a usted concierne, señor Secretario, le invito para que en la siguiente ocasión que tengamos oportunidad de coincidir en una mesa de trabajo como ésta, se presente un informe con rigor metodológico para traducir hechos en número, para captar fenómenos dinámicos y representarlos adecuadamente en forma de indicadores que nos permitan ver con claridad dónde estamos parados y hacia dónde vamos.

Poco podemos exigirle digamos en este poco tiempo que tiene a su cargo, sin embargo estaremos pendientes de su labor en la Secretaría para abonar a que esta ciudad tenga avances educativos concretos y reales.

Por cierto que justamente hace un año en una mesa como esta se planteó la importancia que desde su Secretaría se abonara al fortalecimiento y crecimiento de la universidad de esta ciudad, que es la UACM, misma que ha venido limitando su crecimiento por falta de presupuesto y que sus docentes, sus trabajadores, sus estudiantes y los planteles han sido víctimas de una serie de acusaciones sistemáticas, que lo que provoca es desprestigio a un proyecto educativo novedoso, interesante y con futuro.

Le pedimos que se comprometa con la lucha para aumentar el presupuesto, a la que deberíamos de sentir, asumir y defender como la universidad de esta capital. Si usted conoce el proyecto, las limitantes, las aspiraciones y las necesidades, sabrá de qué estoy hablando. Si no, le invito a que profundidad conozca las condiciones de la UACM y defienda tan noble proyecto educativo desde las facultades que le confiere su cargo.

Señor Secretario, agradezco la atención y espero haber aportado las reflexiones necesarias para que con responsabilidad abone desde la Secretaría a que la educación sea eje de transformación, desarrollo y de mejora.

Para el grupo parlamentario de MORENA, es uno de los temas más importantes para los fines que persigue nuestro movimiento. Cuente con nosotros si así lo asume y si su compromiso con la educación es el que necesita nuestra sociedad; asimismo sepa que contará con nuestras críticas y exigencias si así no lo cumple.

Aprovecho para darle la bienvenida a la compañera Berenice, que ahora está como Presidenta de la Comisión y espero que en la próxima intervención pueda responder algunas de las preguntas.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada. Hago un pequeño paréntesis para agradecer la presencia de la diputada Beatriz Rojas Martínez y del diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Muchas gracias.

En atención al numeral 5.3 del acuerdo que norma la presente comparecencia, se concederá el uso de la palabra hasta por 20 minutos al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que rinda su Informe ante esta Comisión de Educación. Adelante, Secretario.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.-** Buenos días a todas y a todos diputadas y diputados integrantes de la Comisión de la Educación de la Asamblea Legislativa, legisladoras, legisladores; amigos; distinguidos invitados, directores y rectores; ingeniero Pablo que está por ahí del CONALEP, del IEMS, les agradezco mucho este acompañamiento.

Quiero decirles que siempre que regreso a la Asamblea Legislativa hay en mí una mezcla de sentimientos, entre nostalgia y emociones por el cargo que desempeñé algún tiempo aquí, ya lo dije la vez pasada, viví prácticamente 3 años en esta Asamblea, y es muy difícil no sentir un poco de emoción estar aquí, así que si la reflejo les pido que me disculpen; lo único que ha cambiado ahora es que Heberto ya no tiene lentes de cuando yo estaba aquí, habrá que ver qué pasa ahí.

La segunda petición muy respetuosa será decirles a ustedes que, ojalá le puedan bajar un poco al aire acondicionado porque corremos el riesgo de quedar congelados los que estamos en esta parte. Ojalá fuera posible.

Entrando de lleno, amigas, amigos, agradezco sentidamente el respaldo que me han dado los diferentes grupos parlamentarios, de verdad que lo aprecio, es un momento realmente significativo para mí, sí llevo 2 meses en la Secretaría, pero siento que ya llevo 2 años, por el trabajo y por la responsabilidad que hay en la Secretaría. Soy un convencido de que rendir cuentas a la sociedad sobre las cosas que hacemos los servidores públicos, es una obligación legal y política, pero sobre todo un deber ético.

Habida cuenta de que todos y todas los diputados aquí presentes han recibido la glosa que informa puntualmente lo realizado por la Secretaría en el periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2015 y el 15 de septiembre de 2016, comenzaré mi intervención explicando a ustedes el espíritu de las acciones más relevantes que la SEDU desarrolló en el tiempo que se informa, para luego intercambiar con ustedes temas que han dejado sentados en la mesa y que no quisiera dejar pasar.

Quisiera hacer 3 consideraciones previas. El hecho de que el gobierno de la Ciudad no tenga a su cargo los servicios educativos no ha sido obstáculo para que la Secretaría de Educación de la ciudad participe o incida de manera constante y significativa en la mejora y fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la ciudad. Partimos de la premisa de que la educación es un derecho que debe ser accesible a todas y a todos, independientemente de su edad, género y condición social, porque de lo contrario restringe significativamente la libertad de las personas, limita el ejercicio de sus derechos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, afecta de manera importante la autonomía y dignidad personal.

Nuestras acciones como Secretaría están orientadas a atender las distintas problemáticas que se presentan en cada momento del desarrollo educativo, desde la educación inicial hasta la educación superior y la interrelación de estas.

Quiero ser muy puntual y reiterativo en esto, nuestras políticas están dirigidas a construir en un tiempo razonable un piso común y una plataforma de salida igual para todos, tanto en términos educativos como de condiciones materiales, culturales y de bienestar social, que le garantice a toda persona su derecho a una educación.

La educación es un proceso continuo, lo digo de manera muy clara. La pobreza y la desigualdad no pueden ser determinantes para las trayectorias educativas de las niñas, niños y jóvenes de esta Ciudad.

Otra consideración previa que estimo necesario reflexionar y compartir con ustedes es el crecimiento que ha tenido la Secretaría a mí cargo. Reflexionemos juntos el alcance y crecimiento que ha tenido la Secretaría, no es menor. Les pido que revisemos el tránsito de Instituto a Secretaría, el cúmulo de responsabilidades que hemos asumido en un corto lapso y que revisen también nuestra estructura orgánica. Somos 50 personas de base en la Secretaría de Educación, entonces el esfuerzo y dedicación que hay ahí es muy significativo y no lo puedo dejar de señalar.

Ahora, respetando el formato y el tiempo que se ha dispuesto para esta comparecencia, expondré a ustedes las acciones que considero más relevantes, pero estoy a la orden para cualquier duda o inquietud relacionada con el texto del informe que ustedes ya tienen.

Debo comenzar por el tema de la educación inicial. Hoy está demostrado que la estimulación cognitiva de los 0 a los 3 años despierta el desarrollo cerebral, motiva ciertas habilidades y además constituye el cimiento de una persona adulta, íntegra, autónoma, con una alta autoestima y que valora la convivencia social.

Es por esa razón que durante el año que se informa pusimos especial interés en la formación y profesionalización del personal docente y directivo que trabaja en los Centros de Atención y Cuidado Infantil. Lo hicimos así porque es necesario que estos centros dejen de ser entendidos como espacios para cuidar a los niños de los padres y madres trabajadoras. Reflexionemos hasta el nombre, *Guarderías y Estancias*, se guarda el café y el azúcar, no los niños.

Comenzamos a trabajar para transformarlos en verdaderos centros educativos, que tengan ni más ni menos la extraordinaria misión de fomentar niños autosuficientes, seguros y consecuentemente más felices, sujetos a derechos.

Tal es la importancia que para la Ciudad tiene este nivel educativo que la Secretaría trabaja actualmente con expertos, docentes, investigadores y organizaciones de la sociedad civil en la integración de un modelo de atención educativa para la primera infancia. Debemos cuestionar por qué lo estamos haciendo hasta ahora, por qué ha tenido que pasar tanto tiempo para que existe un modelo para la primera infancia.

Los objetivos estratégicos que venimos construyendo son indicadores sobre el cuidado y educación de la primera infancia; capacitación de madres, padres o tutores como intermediarios del proceso de aprendizaje y desarrollo de los menores, infraestructura adecuada para los centros comunitarios y planes de estudios para licenciatura en educación inicial y certificar al personal que trabaja en acciones de cuidado, asistencia y educación de los infantes en la Ciudad de México.

Este proyecto de modelo que hemos iniciado estará listo a finales de noviembre. No tengo duda que constituirá un primer aporte hacia la consolidación de la educación inicial.

En lo que toca a la educación básica hemos observado que la condición socioeconómica impacta mayoritariamente en el desarrollo de nuestras niñas y niños. Por ejemplo ya se mencionaban aquí algunas cifras, pero creo que es importante reflexionarlas y dimensionarlas. ¿Tenemos una cobertura cercana al ciento por ciento en primaria? Sí, si la tenemos. Sin embargo en el ciclo escolar 2015-2016 abandonaron la primaria 11 mil 500 niñas y niños y 2 mil 600 no acreditaron a lo largo del trayecto.

La realidad y no lo podemos perder de vista es que la pobreza y la desigualdad cobran factura desde este nivel. El origen determina las trayectorias educativas y laborales y cuando dicen aquí que no es una cuestión de números, por supuesto que no es una cuestión de números, es una cuestión de atacar e incidir en la desigualdad y en la pobreza que hay y que afecta a nuestros niños. Si no tenemos niños sanos, niños bien alimentados, niños felices, difícilmente van a poder desarrollarse en las escuelas.

Hay niños que no tienen más alimento que el que reciben son *SaludArte* y es importante decirlo aquí, me salgo un poco del guión, pero decirles que estamos trabajando en ese tema, en atacar la desigualdad y la pobreza; estamos construyendo una agenda social de la educación. Sabemos en cada cosa en dónde está el problema y estamos orientando y alineando nuestras políticas para ese fin.

Como una forma de incidir en la pobreza y en la desigualdad surgió *SaludArte*. *SaludArte* es la primera acción afirmativa de intervención educativa en los planteles de educación primaria públicos, que busca incidir en cuatro derechos fundamentales, derecho a la alimentación, derecho a la educación, derecho a la salud y derecho al sano esparcimiento.

*SaludArte* es la contribución que el Gobierno de la Ciudad le hace al país, en términos de un modelo que da a nuestros niños y niñas educación complementaria. Como todos

ustedes saben es un programa de educación complementaria que se desarrollo en 120 escuelas primarias, que están ubicadas en las zonas de más alta marginación.

¿Cuál es el resultado que tenemos hoy? Se hablaba aquí de qué beneficios tenemos y de qué forma estamos incidiendo en los niños, niños que hoy comprenden la idea de que la educación es un proceso constante y progresivo que se realiza a lo largo de toda la vida, niños que fomentan el autocuidado con mejores hábitos de higiene, poniendo especial atención en la educación, en nutrición, como forma de contribuir a la contención y superación del mayor problema de salud pública del país y la ciudad, que es la obesidad.

Niños que se ponen en movimiento, hacen ejercicio, juegan sin utilizar dispositivos móviles y que disfrutan las artes, la música, el teatro, el cine, la pintura, hoy este modelo quiere ser replicado.

Este modelo ha generado el interés internacional no sólo de esta ciudad, el poder traerle al niño una compañía de danza de Nueva York, al niño del Peñón, al niño de Tepito, al niño, son cosas créanme verdadera trascendentes.

El programa SaludArte ha dado los resultados, su función es igual de relevante que las clases que se enseñan en la currícula oficial. Lo que quiero decir es que si no tienen los niños este tipo de complementos, no desarrollan plenamente sus personalidades.

En lo tocante a la educación secundaria esta no es ajena a los patrones de origen-destino, sin embargo comienza a reflejarse con problemática de mayor profundidad.

La cobertura en educación secundaria es universal en la Ciudad de México, no obstante durante el ciclo 2015-2016 sólo 86 por ciento, es decir, aproximadamente 64 mil 148 estudiantes concluyeron este nivel educativo, más de 20 mil 200 adolescentes abandonaron la escuela y más de 31 mil 800 reprobaron el grado que cursaban.

Lo que mencionaba el diputado Zárate, el embarazo adolescente, en niñas de 10 a 14 años es una causa de abandono escolar, pero lo que también quiero que centremos es la causa por la que se embarazan las niñas, las niñas ven en el embarazo una forma de escapar de los problemas familiares, una forma de lograr una valoración social y mayores recursos afectivos y económicos, no hayo que perderlo de vista, tenemos que incidir ahí con una política de salud pública, ya se está haciendo desde el ámbito de salud, ya se implementaron diversas cosas que entiendo que fueron informadas el día de ayer, no escaparé a mi competencia.

En secundaria, la Secretaría ha venido trabajando en un programa piloto que se llama AMOES, en tres escuelas secundarias públicas de la Ciudad de México. En este programa estamos privilegiando otra vez la capacitación del personal docente, para que este adquiera las competencias y las habilidades digitales necesarias a efecto de desarrollar secuencias didácticas asistidas con tecnología para las asignaturas de español, matemáticas y ciencias.

Este paso es muy importante, porque no solamente se trata de transitar de un modelo de educación todavía muy tradicional a otro que se ejerce en la sociedad de la red, sino de la oportunidad de construir un breve tiempo un modelo pedagógico lo suficientemente sólido que nos ayude a enseñar cosas de calidad vía presencial o remota a la mayor cantidad de niños posible.

Si bien se entregaron más de 3 mil tabletas electrónicas para los alumnos y maestros de estas secundarias, es muy importante decir que en la esencia de este programa no está ni debe estar la entrega y compra masiva de dispositivos electrónicos, sino en la utilización y aprovechamiento de estos para fines educativos.

Ahora mismo seguimos trabajando en el fortalecimiento de la conectividad y en el desarrollo de nuestros contenidos, es un mecanismo que debe perfeccionarse, estoy cierto.

No obstante y a partir de las problemáticas que se presentan, es necesario diseñar un programa específico que al igual que SaludArte fomenten a los chicos de secundaria a actividades deportivas, culturales y de salud sexual, estamos trabajando en eso.

Ahora bien, se tocaba aquí el tema de la violencia. Efectivamente, México tiene un problema, la violencia es cada vez más cotidiana y se refleja en las escuelas con casos de *bullying*. En la educación escolar el acoso escolar afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria, tanto públicas como privadas.

El contexto social en el que vivimos requiere de atención urgente a las problemáticas que enfrentan las y los adolescentes, que contribuya a la implementación de acciones concretas y a largo plazo que beneficien su toma de decisiones y proyecto de vida, de tal forma que puedan superar los conflictos o situaciones que se les presentan en su entorno social y cultural.

La prevención y atención a la violencia escolar comprende dos ámbitos de intervención, uno interinstitucional con acciones coordinadas entre diferentes autoridades del Gobierno

de la Ciudad de México y otro educativo con actividades académicas para diferentes actores pedagógicos.

Por lo anterior, en materia de prevención y atención a la violencia en escuelas se ha iniciado la acción Aprendiendo a Convivir, en la cual se busca involucrar a todos y a todas los integrantes de la comunidad educativa como agentes de cambio que pueden participar de manera activa a favor de una cultura de la paz y a través de actividades educativas.

De igual forma, el pasado mes de julio se publicó el aviso por el que se dio a conocer el protocolo único de identificación, canalización y atención a la violencia escolar. El protocolo es resultado del trabajo realizado de diversas instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, representa para la ciudad el arranque en los trabajos que de manera coordinada debe realizar la actual administración en materia de atención a la violencia en el ámbito escolar, correspondiendo a la Secretaría ser el órgano rector de dichos trabajos.

En el tema de aula digital. A pesar de que la Ciudad de México se ubica 24 puntos porcentuales por encima del promedio nacional en la conectividad por entidad federativa, únicamente el 63 por ciento de la población general tiene acceso a internet, mientras que sólo el 10 por ciento de las niñas y niños de 6 a 11 años y el 12 por ciento de la población de 12 a 17 hace del servicio. El Gobierno de la Ciudad busca consolidar los centros escolares como puntos de acceso a internet en beneficio de la comunidad escolar.

En ese sentido, el Programa Integral de Conectividad Escolar Aula Digital fue transferido a finales de 2015 por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este programa en su origen se dio a la tarea de instalar 2 mil aulas digitales en planteles escolares para beneficio de la comunidad escolar de primarias y secundarias públicas, con el objeto de generar la condiciones, mecanismos e instrumentos para asegurar el acceso al Hardware y Software educativo que apoyen el desarrollo de habilidades y destrezas de integrantes de la comunidad escolar.

Este año se cuenta con más de 2 mil 100 aulas digitales y se realiza un diagnóstico del estado real de las mismas, las condiciones de los equipos de cómputo en cuanto a su funcionamiento, la calidad de los servicios de conectividad a internet, así como otras condiciones de infraestructura y mobiliario, con el objeto de relanzar y replantear Aula Digital y potenciar sus alcances dentro del nuevo paradigma educativo.

A la fecha de este informe se han realizado las siguientes acciones:

Se ha establecido un grupo de trabajo coordinado por la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad para iniciar los procesos de conectividad con fibra óptica en aproximadamente 200 escuelas que se encuentran ubicadas cerca de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El levantamiento y regularización de aproximadamente 80 mil bienes que integran el activo fijo del programa.

Implementación de un centro de atención y monitoreo del Programa de Aula Digital, el cual permitirá de manera permanente monitorear los niveles de conectividad y operación del programa.

Asimismo, estamos por concretar el convenio con el Sistema de Transporte Colectivo Metro para la modernización y equipamiento de las 26 Aulas Digitales, los Cibercentros, que atienden diariamente a más de 2 mil usuarios.

Entraría, y este es un asunto que para mí tiene especial relevancia, a la educación media superior y superior, porque en mi opinión es el problema que tenemos no como ciudad sino como país, la educación media superior es nuestro talón de Aquiles en el tema educativo.

A nivel de educación media superior y superior se profundizan todavía más los problemas, el acceso, la deserción, la eficiencia terminal y la vinculación con el empleo.

En la Ciudad de México la cobertura en educación media superior es del 117% y en superior del 66%, sin embargo en 2016 de 307 mil 206 aspirantes 51 mil 266 no se quedaron en las opciones que escogieron, el 68% se quedaron en una de las cinco primeras opciones que ellos eligieron y el 31% en una preferencia posterior. Aquí enfrentamos el primer problema. ¿Por qué? Los jóvenes que no se quedan en la opción que deseaban interrumpen su trayectoria educativa.

El dato más significativo es que de los adolescentes que salen de las secundarias sólo un poco más del 60% accede a la media superior, es decir ahí se cae poco más del 30%.

Si revisamos a qué segmentos de población afecta más, nos encontramos que es a madres jóvenes, a población indígena y a jóvenes con capacidades diferentes.

De igual forma los que sí logran acceder a la educación media en un porcentaje no menor reflejan altos niveles de inasistencia y deserción en el primer año. Las razones por las que

se genera el abandono son, entre otras, económicas, vuelve a incidir la pobreza, el embarazo adolescente, la ubicación de los centros de estudio.

Quisiera un poco detenerme aquí. Tenemos el caso de Iztapalapa. ¿Qué pasa con Iztapalapa? Sólo alcanza a cubrir el 4% de su demanda, es decir los jóvenes tienen que salir de Iztapalapa para poder ir a la escuela, lo que representa un gasto que en muchas de las veces determina el abandono.

También dos cosas más que me preocupan, hay un marcado desinterés de los jóvenes por estudiar, se ha presentado una problemática donde ya no les es atractivo, así nos lo muestra un estudio que recientemente realizamos, y también está de por medio la decisión de los padres de no enviar más a sus hijos a la escuela.

Para atender esa problemática podemos confirmar, y no hay que confundirnos, lo atinado del programa Prepa Sí, que constituye un apoyo fundamental para las necesidades que tienen los jóvenes.

En el año que se informa se destinó el apoyo a más de 213 mil jóvenes. No debemos quedarnos ahí, es condición necesaria pero no suficiente, necesitamos complementar el apoyo económico. Para atender ese fenómeno la SEDU ha desplegado una plataforma que se llama Educación por Ti, cuyo objetivo principal es ampliar el acceso y la oferta educativa en bachillerato, gestionar espacios tanto en escuelas públicas como privadas para que más jóvenes, es importante que veamos esa gráfica, puedan cursar una licenciatura ya sea de manera presencial o a distancia.

También como parte del compromiso de la ciudad para abrir espacios en los que las y los jóvenes puedan dar seguimiento a sus estudios, la Secretaría recién echó a andar la modalidad de Técnico Superior Universitario. El TSU es la opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura orientada fundamentalmente a la práctica que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Se ofrecerán mil lugares para que el mismo número de estudiantes puedan cursar su TSU en administración, mercadotecnia, tecnologías computacionales, mecatrónica e industrial. Lo hemos hecho con el apoyo y coordinación del Tecnológico de Monterrey, emulando un poco su modelo de TEC Milenio.

En ese mismo marco el Instituto de Educación Media Superior ha ampliado su matrícula, mejoró su infraestructura y equipamiento, fomentó la permanencia de los estudiantes

mediante becas, actividades deportivas y otras actividades extracurriculares que los vinculan con el mundo de saber, de la recreación y del trabajo.

La SEDU por su parte trabaja al máximo de sus capacidades financieras, de infraestructura y de profesionales de la enseñanza para crear bachilleratos universitarios, de los cuales dos han comenzado a operar, uno en el Centro Histórico y otro en Azcapotzalco.

Respecto al Programa de Alfabetización y Atención al Rezago Educativo, es preciso señalar que en junio de este año se modificó el objetivo del programa para ampliarse también a la atención del rezago educativo de personas de 15 años o más. El tema y las cifras del rezago, por respeto al tiempo, lo abordaré en mi segunda intervención.

Quiero cerrar con dos temas más. Contigo Maestro. Las maestras y los maestros son la columna vertebral del sistema educativo, son los agentes estratégicos del cambio, que permitirá a las niñas, niños y adolescentes de la ciudad gozar de una educación de calidad.

El gobierno de la ciudad, convencido de la importancia del desarrollo profesional de los docentes para el desempeño de su labor en el aula y respetuoso de las facultades legales de las autoridades educativas, a través de la SEDU, puso en marcha este programa que brinda acompañamiento y apoyo con oportunidades para su nivelación, profesionalización y desarrollo académico, busca contribuir a que las y los docentes cuenten con conocimientos herramientas para enfrentar con éxito las exigencias del servicio profesional a través de acciones de beneficio social que contribuyan a elevar su calidad de vida y la de sus familias.

Es importante señalar que tuvimos una definición muy importante con los maestros, comprendimos que debe haber una transformación a la educación sí, pero esa transformación debe ser con los maestros, no contra los maestros y es una primera acción que nos ha generado buenos frutos, no es solo un asunto del examen, sí y lo digo de manera muy clara, pasaron cerca de un 60% el examen sí, pero tenemos maestros que ahorita están de nuevo en curso, que se están preparando, tenemos otros que están acabando su licenciatura y ya tenemos otros que quieren estudiar una maestría. Eso tiene un regreso natural en nuestros niños, que tengamos maestros más preparados y maestros con un mejor ingreso por supuesto que tiene un beneficio.

Hasta aquí he dado cuenta general de las acciones más relevantes que la SEDU ha realizado en el periodo, aunque es evidente que hemos desarrollado muchas otras actividades, mismas que están detalladas en la glosa que les enviamos con anterioridad.

Por lo que hace a las políticas públicas, ya di cuenta del espíritu que está detrás de las acciones más relevantes que la SEDU ha venido desarrollando y que como ya expliqué tienen el objetivo de construir en un tiempo prudente una plataforma de salida igual para todos.

No queremos resultados espectaculares, queremos sentar las bases de políticas públicas serias, queremos incidir en cada tema e ir atacando los problemas, en eso estamos trabajando y ahí estamos orientando el trabajo de la Secretaría, día a día.

Ahora bien, lo más importante para nosotros es conocer y escuchar la opinión de los otros, si bien es cierto que siempre buscamos hacer las cosas con los mayores consensos, la crítica y las opiniones diversas son con mucho los mejores instrumentos para ayudarnos a reflexionar, mejorar, ponderar el estado de las cosas, la diferencia es constitutiva, no es ningún problema y debemos de entenderlo.

Estoy pendiente para todas sus preguntas.

Gracias por su atención.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que rige la presente comparecencia, iniciamos la ronda de preguntas.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a cada diputado integrante de cada grupo parlamentario, a efecto que formule sus cuestionamientos al servidor público; una vez finalizados, el funcionario dará respuesta inmediata hasta por 10 minutos y concluida su intervención, un diputado integrante de cada grupo parlamentario podrá ejercer su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

En consecuencia se concede el uso de la palabra al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la coalición parlamentaria PT-Nueva Alianza-Humanista, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.-** Muchas gracias.

Quienes hemos tenido la fortuna de trabajar en el servicio educativo, sobre todo en la Ciudad de México que en lo particular sobre todo en la educación básica primordialmente

tiene que ver con el tema federal por parte de la Secretaría federal, nos queda clara la participación, la incidencia y las tareas complementarias que se pueden desarrollar desde la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, sin soslayar nunca la responsabilidad que tiene la Secretaría federal y las limitantes legales que tiene la Secretaría local, yo creo que en ese sentido tenemos que ser muy claros y dividir responsabilidades y atribuciones.

Derivado de eso en lo particular debo de señalar y celebrar que durante la presente administración del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, la incidencia complementaria que ha realizado la Secretaría de Educación local en las escuelas de la Ciudad de México, es de celebrarse y sobre todo de ayudarse.

En ese sentido una de mis preguntas que creo que ya fue muy bien respondida debo de señalar, es el tema de qué acciones se están llevando a cabo en el segmento de incorporación de nuevas tecnologías que ya platicábamos un poco del tema de la conectividad que es muy importante, el tema del aprendizaje móvil de este *Programa del Amo Es*, la implementación de las 2 mil 100 aulas digitales que es un número creo que de resaltarse.

Otra pregunta sería en el ámbito más allá de la responsabilidad de lo local y que celebramos y en lo particular creo que es un buen gesto que ayuda a recomponer a veces la relación entre los habitantes de la Ciudad de México y sus maestros que no siempre han sido bien reconocida debo de señalar, me gustaría saber en el *Programa Contigo Maestro* cuáles son los planes para continuar con el mismo y sobre todo también en este marco de reconocimiento social a los maestros de la Ciudad de México, qué pueden esperar de beneficios de acceder a este tema o que les ayuden también a mejorar su calidad de vida, a veces se habla poco, al maestro se le exige el tema de la calidad, pero también hay que atender el tema social de la circunstancia del maestro, me gustaría saber al respecto.

Si bien el acompañamiento a los docentes que se están preparando para la evaluación para obtener un título profesional, incluso mejorar su capacitación en el tema de las maestrías, qué otros programas de capacitación y actualización docentes se tienen contemplados y en qué otros rubros y específicamente si se tiene algún programa de capacitación en tecnologías de la información.

Creo que es muy importante lo que ustedes puedan coadyuvar al tema de la formación docente y sobre todo insisto al tema del reconocimiento social de los maestros de la Ciudad.

Sería cuanto.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO.-** Bien, me refiero primero al tema de la tecnología, de las nuevas tecnologías.

Como mencionaba yo estamos en este momento tenemos el asunto de las 2 mil aulas digitales en planteles escolares, también tenemos el tema de los Cibercentros en el Metro, estamos haciendo todo un diagnóstico para replantear y para de alguna forma articular la tecnología, pero no sólo se trata de llevar tecnología sino de cómo imprimimos en eso mecanismos de formación educativa para que tenga sentido, o sea me parece que de pronto caímos en un fenómeno en donde el tema era dar tabletas, el tema era dar, cuando la realidad es cómo hacemos de la tecnología una herramienta para la educación y cómo vamos generando un cambio de mentalidad porque también eso es muy importante decirlo.

Cuando hablamos de la educación a distancia, cuando hablamos de que estudien a través de Internet, no es tan asequible todavía para los jóvenes y ni siquiera para los adultos. Debemos encontrar ahí una ventana de oportunidad para que los jóvenes así como se familiarizan para la música, para los vídeos, encuentren la oportunidad de fortalecer ahí sus competencias básicas en matemáticas, en español, en ciencias y en ese sentido estamos trabajando.

Tenemos ya un diagnóstico que nos va a permitir tomar acciones para que sean todavía más funcionales y tengan una eficacia en el caso de las aulas digitales.

Ahora bien, qué sigue con los maestros. Mantendremos digamos estos cursos, mantendremos el apoyo para que realicen su examen en el CENEVAL, el examen del desempeño para que tengan acceso a acabar su licenciatura, para que puedan también de otra forma tener actividades extracurriculares, diplomados y lo que para mí es muy importante señalar es que el tema hacia los maestros va a constituir toda una política pública, no es nada más un asunto de oportunidad, vamos a ir delineando no solo el tema de capacitación, el día de anteayer el Jefe de Gobierno señaló ya que se les va a apoyar con vivienda, estamos ajustando el tema para ver cómo lo vamos a aterrizar digamos con los maestros y lo que tenemos es una disposición total a entender la labor del maestro.

No cualquiera es maestro y no nada más el que se para frente a unos alumnos da clase, nosotros somos sensibles a esa circunstancia.

También sabemos que a diferencia de cualquier otro Estado de la República, los maestros no tuvieron aquí una serie de beneficios que tiene cualquier otro maestro en las entidades federativas, por ejemplo, un maestro de la ciudad no tiene el mismo aguinaldo que lo tienen en muchos Estados. Entonces somos sensibles.

Estamos construyendo una política pública integral hacia los maestros, que en los próximos días y también yo les regresaría el planteamiento que depende mucho de la asignación presupuestal con la que cuenta esta Secretaría.

Sería cuanto, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Para ejercer su derecho de réplica tiene el uso de la palabra el diputado.

**EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.-** Le agradezco, diputada Presidenta.

Nada más para concluir. Creo que debo de señalar tienes poco tiempo en la Secretaría, señor Secretario, esperamos mucho de ti, sabemos que los maestros te van a agradecer los esfuerzos que se están realizando en esta materia, que son más allá de los números son significativos por la intención de poder coadyuvar más allá de tener una responsabilidad, porque esto también hay que decirlo, hay una responsabilidad del gobierno federal que se está cumpliendo, no me cabe duda, pero también la colaboración de los gobiernos locales en materia educativa es importante.

El fomento a la educación, la lucha por la igualdad en la educación de todos los niños, jóvenes y adultos, debo de señalar también, creo que es una tarea que efectivamente no conoce de colores, no conoce de partidos, no conoce de responsabilidades, yo creo que la Secretaría de Educación, el Gobierno de la Ciudad de México ha actuado moralmente, me atrevería a decir correcto, en el sentido de sumarse al esfuerzo por la mejora de la educación de nuestros niños y sobre todo también algo que debo de reconocer, por lo menos ahorita trataba de hacer memoria, yo creo que no menos de 60 años la ciudad no le ha entregado una vivienda a un maestro en la misma ciudad.

Hay otros modelos de adquisición de vivienda, todos los sabemos, ha sido mucha población expulsada a los alrededores de la ciudad de México y creo que incluso es un

buen elemento de reconocimiento social, insisto, pero sobre todo incluso de hasta fomento a la vida en nuestra propia ciudad y como lo hemos señalado el derecho a vivir en ella.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado Israel Betanzos Cortez, del grupo parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES.-** Muchas gracias. Con su venia, Presidenta.

Buenas tardes a todos; Secretario sea bienvenido nuevamente a esta Asamblea.

Quiero comentar que conocemos su trayectoria, sé que es un hombre comprometido, licenciado Mauricio, y sabemos que va a hacer muy bien las cosas en esta Secretaría, que va a continuar con su antecesora lo que dejó y creo que hay un buen trabajo y creo que en lo que va a hacer, vamos a esperar mucho.

Quiero hacerle un par de preguntas con respecto a la reforma educativa, quiero hacerle una pregunta en concreto, ¿qué medidas ha tomado la Secretaría de Educación en la Ciudad de México en apoyar la formación docente, de los encargados de la educación de los niños y los jóvenes? Esa sería la primera pregunta.

Habría otro tema que nos interesa, que encargado precisamente con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, hay datos que el año pasado medios de comunicación decían que en el 2015, dan datos que en el 2001 hasta la fecha había 51 mil 333 alumnos y bueno que sólo 699 se han titulado. La pregunta en concreto es: ¿Qué medidas se ha tomado para apoyar a los alumnos de esta Universidad para que puedan titularse? Porque realmente es mucho lo que se les entrega y se les da para que solamente haya 699 alumnos.

Hay otro tema que pudimos compartir con este programa que se asignaron 210 millones de pesos para 211 escuelas en las 16 delegaciones para el fondo de mantenimiento a la escuela de la ciudad. Estuvimos en una escuela que fue Tlatelolco donde arrancó este programa y quería preguntarle: ¿Qué se puede hacer en esta soberanía para continuar con este esfuerzo para que los niños y los jóvenes de esta ciudad puedan continuar?

Sería cuanto esas preguntas en concreto, señor Secretario.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO.-** Muchas gracias, coordinador del Partido Revolucionario Institucional.

Primero, respecto a la evaluación docente, señalar que como ya lo hemos referido aquí, en lo que concierne a la educación básica no está dentro de nuestro ámbito competencial, es decir, esa evaluación corresponde a la Administración Federal de Servicios Educativos y por esa razón digamos no puedo mencionar nada al respecto.

Hemos tenido, tanto nosotros como el Instituto de Educación Media Superior, reuniones con el INE, el Instituto Nacional de Evaluación, ellos reconocen que nuestro esquema es sui géneris y lo que nos están invitando es a hacer diversas evaluaciones de desempeño, van a hacer un primer programa de evaluación de desempeño, si no mal recuerdo, en 10 planteles del IEMS, lo van a hacer también con algunos programas nuestros, como SALUDARTE, estamos conciliando con ellos, de hecho la semana que entra vamos a tener una reunión para un poco delinear esto. Pero sí puntualizar que en el tema de la evaluación, dada nuestra condición sui géneris no se da como en el resto de los Estados.

Ahora bien, respecto a la UACM, yo lo que te diría es que desafortunadamente, y digamos, el número de alumnos que en general se titula, el número de jóvenes que llegan a la titulación en general es reducido, tenemos un problema que no es vinculado a una sola universidad.

Este dato lo traía para el final, pero les voy a dar un dato que es fundamental. En promedio de cada 100 niños que ingresan a educación primaria solamente la mitad termina la educación media superior, 21 egresan a una institución universitaria, y de esos sólo 13 se titulan. Esa es la realidad y es donde tenemos que ver y trabajar en materia de educación.

Ahora, el Fondo de Mantenimiento a las Escuelas. Entiendo que por lo que ha señalado el diputado Leonel Luna, y hay que celebrarlo y aplaudirlo, la Asamblea Legislativa va a tener ya un fondo de infraestructura para las escuelas, y se va a replicar, según lo que he escuchado. El fondo que se aprobó en aquella ocasión corresponde a aterrizarlo concretamente a la Secretaría de Obras, entiendo que ya está en operación y por supuesto que nosotros estaremos pendientes para coadyuvar en todo lo que sea necesario.

Gracias por sus preguntas, diputado, y yo también le agradezco sus palabras.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Para ejercer su derecho de réplica, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el diputado Israel Betanzos Cortés, del grupo parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.-** Muchas gracias, Presidenta.

Pues reconocer sus palabras, Señor Secretario, nos quedamos con lo que nos expuso y más que réplica es volver a refrendar la posición del grupo parlamentario del PRI en el apoyo a su Secretaría, y decirle que en el presupuesto del próximo año claro que vamos a apoyar a la educación.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Yo quisiera un tanto insistir, Secretario, en una materia, que es la materia ambiental. En esta semana ya hemos discutido seriamente en el pleno la relación entre desarrollo urbano y el ordenamiento ambiental, de manera muy específica consideramos que debería existir un solo documento, sólo lo genero como antecedente, para el atender las necesidades de la ciudad, y nosotros creemos que no solamente el ambiente y el medio ambiente toca la parte de infraestructura, de crecimiento, de aspiraciones de la ciudad hacia 25 años, sino en materia educativa también. Ya lo había señalado pero quisiera profundizarlo.

¿Usted cómo cree que debiera incorporarse no solamente dentro de los programas sino complementar, como lo ha hecho con Salud-Arte, en las escuelas de la Ciudad de México, cómo pudiéramos generar los objetivos, cuáles serían las estrategias individuales y colectivas para que los alumnos reconozcan la importancia de esta materia?

Hay que recordar que el 59% del territorio de la Ciudad de México se dirige a suelo de conservación y medio ambiente. Hoy uno de los problemas más importantes que vive la ciudad es esta depredación inmobiliaria, y creemos que con cultura, con educación, con un programa complementario de su parte pudiéramos construir esta ciudad que queremos atendiendo también a la historia, la identidad, etcétera, de la cual yo he referido

importancia de atenderla, sobre todo también, aquí es uno de los subtemas, en la reducción de la huella ecológica de la Ciudad de México.

¿Por qué lo señalo? Pareciera que solamente son discusiones internacionales las que se llevan a cabo en términos de huella ecológica, en términos de cambio climático, en términos de problemas que no solamente ya los vivimos actualmente sino que la educación debería atenderlos seriamente, y creo que usted nos puede dar una guía sólida y poder contestar esto de manera específica.

La segunda pregunta sería sobre los objetivos que se persiguen con la entrega de los RVOE, usted por supuesto lo va a desarrollar, y cómo pudiéramos tener un sistema de evaluación efectiva.

Gracias, Secretario.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos. Adelante Secretario.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.-** Muchas gracias, diputado Zárate.

Señalar muy puntualmente que recientemente tuvimos una experiencia con los mismos niños de Salud-Arte, entiendo que fue con alrededor de 90 y tantos planteles, 97, los invitamos a que los niños nos dijeran qué ciudad ven y qué ciudad ven en un futuro para ellos. Lejos de lo que pensamos los niños tienen mucha conciencia de lo que está pasando, y creo que el problema está en nosotros más que en ellos.

Todos hablaban de la necesidad de parques, de la necesidad de cuidar el medio ambiente, de acabar con la basura, los resultados están ahí en la página, de hecho los cinco equipos que ganaron estarán en la Cumbre de ONU Hábitat en Ecuador el próximo mes de octubre.

Lo que yo quiero decir es que lo que tenemos que hacer ya sea en la cuestión curricular o complementaria es la información, primero tenemos que informar para conocer la problemática ambiental que hay en la comunidad, en el país y en el planeta.

La educación en el pronunciamiento, la denuncia, el cuestionamiento y la elaboración de propuestas para el cuidado y protección del medio ambiente; la educación en la actuación responsable con el medio ambiente. O sea, lo que quiero decir es que el tema del medio

ambiente tiene que estar en las actividades complementarias y en las actividades curriculares, no es un asunto privativo de una de las dos.

Lo que les quiero decir es que si generamos conciencia en los niños ellos van a ser los principales defensores del tema, vamos a tener una respuesta inmediata. Ellos mismos decían que tendría que haber una especie como de vigilante del medio ambiente, y creo que tenemos que empezar a trabajar por ahí.

Ahora, lo que llamábamos de la huella ecológica y el papel que juega la educación ambiental en eso. La huella ecológica mide qué tanta área de tierra y agua requiere una población para producir los recursos que consume y para absorber los desechos tomando en cuenta la tecnología existente. La idea es tener un medidor para que los seres humanos no consuman más recursos de los que la naturaleza pueda renovar.

Hemos caído en una serie de excesos, la situación de nuestro medio ambiente está asociada precisamente a esos excesos y entonces lo que tenemos que empezar a generar, digamos ahí sí no sólo con los niños sino con los jóvenes, digamos a través de políticas públicas más consolidadas, es la repercusión que tiene el crecimiento urbano y la afectación que éste tiene en la vida de todos nosotros.

Entiendo la última pregunta que se relacionaba con el tema de los RVOE, decir que es un tema especialmente delicado y que tiene dos vertientes que debemos de cuidar, por un lado queremos que haya más opciones educativas, de hecho está fuera de toda duda, pero también tenemos que cuidar que no se vuelva en un mecanismo en donde cualquiera pueda acudir a pedir un RVOE, que es registro de validación, porque a lo mejor le estoy hablando en un idioma que no se conoce, que solo conocemos de este lado de la mesa.

Entonces estamos constituyendo primero el tema de los verificadores, verificadores que tengan toda la formalidad legal para realizar su labor, firmamos un convenio ya con el INVEA, el día de ayer me decían y por qué con el INVEA, porque con el INVEA tenemos que cuidar la parte como establecimientos mercantiles que son y, por otro lado también, tenemos que, estamos ya, digamos estamos en capacitación, en formación del personal, es una atribución nueva, también estamos en la parte de los visitantes, es decir aquellos que van a ver que se cumplan con las condiciones.

Señalar y puntualizar el RVOE solo se refiere en nuestro caso para los de educación media superior y superior que es donde tenemos competencia, y por último empezar a

hacer diagnóstico de todas las escuelas, por ejemplo tenemos que contar con un padrón de todas las escuelas que hay en la Ciudad de México en ese terreno, estamos trabajando en todo eso y empezamos, ya tenemos algunas solicitudes de registro de RVOE que estamos tramitando, sobre todo por lo que refiere a media superior y lo que te puedo decir es que estamos perfeccionando el área, estamos funcionando y va a ser totalmente eficiente para lo que se constituyó.

Sería cuanto, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Para ejercer su derecho de réplica, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del PVEM. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Satisfecho con su respuesta, Secretario. Haría un comentario adicional. Este trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios, para el Partido Verde es muy importante, no solamente para que puedan regularizar las instituciones que hoy no tienen el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos, sino para fomentar e incentivar la calidad de la educación ahí. Es decir, hoy y yo he escuchado a varios privados, públicos e incluso partidos políticos que están fomentando la creación de instituciones académicas, desde mi punto de vista la mejor manera de poder aterrizar y de poder fomentar la educación no solamente es con creación de instituciones y apertura, eso por supuesto que garantizaría una matrícula mayor que siempre es importante, pero creo que hay una disparidad entre ciertas instituciones académicas en las que hoy se han esforzado desde un inicio para cumplir todos y cada uno de los requisitos establecidos no solamente a nivel federal, sino también a nivel local, que generan y que garantizan un nivel educativo y que en ciertos términos entiendo que hay y asumo, tomamos nota y por supuesto que compartimos algún sentimiento de la reforma educativa, pero creemos que la evaluación sí es indispensable, y esa evaluación no solamente es para los maestros, sino para el cumplimiento de requisitos de todas las instituciones académicas, porque hoy hay varias patito, digámoslo con las palabras que amerita, que genera una preocupación no solamente para los representantes populares, para instituciones académicas, para intelectuales, sino para los padres y para los propios alumnos, porque pudiera ser un fraude y lo que nosotros tampoco debemos hacer es criminalizar el objetivo loable y

correcto de instituciones para abrir más la posibilidad de la educación. ¿Qué significa esto? Que necesitamos ciertos trámites, procedimientos para la regularización, pero sobre todo para garantizar que todos cumplen con los criterios y no sólo ciertas instituciones y otras no.

Para nosotros sería fundamental poner ahí énfasis y llevar a cabo una atención especial para que los alumnos, estudiantes y padres de familia que ya invierten mucho dinero, los privados y los públicos no se dan abasto, tengan garantía no sólo del cumplimiento a la legalidad que ya tendría que ser un objetivo per sé, sino que van a recibir educación aprobada, calificada, certificada por las instituciones constitucionalmente formadas en esta materia por el Estado Mexicano, por todos los que nos dimos estas leyes. Entonces nosotros haríamos un énfasis especial ahí, Secretario, agradeciéndole su respuesta y satisfecho con la información que nos presentó.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ.-** Muchas gracias Presidenta.

Nosotros como grupo parlamentario del PAN, la mayor necesidad que vemos inmediata es lo que ha sucedido con las escuelas a nivel medio superior y superior, en donde necesitamos hacer un esfuerzo importante para que los jóvenes tengan acceso a la educación y posteriormente ser jóvenes profesionistas.

Nosotros sabemos que la UACM es una Institución Autónoma que no depende de la Secretaría a su cargo, pero en aras de consolidar una política educativa integral considero que se debe de trabajar en coordinación desde la Secretaria con la UACM y con esta Asamblea Legislativa para generar los mecanismos e indicadores y que nos expliquen lo que pasa con los jóvenes que ingresan a la UACM, ya que el índice de titulación es de los más bajos de todas las universidades públicas de la Ciudad de México.

No se trata de un tema tan sólo de presupuesto, en Acción Nacional estamos comprendiendo que la educación tiene que ser integral y sin ninguna ideología y sin ningún tema específico para inducir a los jóvenes a lo mismo.

Nosotros al igual estamos solicitando la atención para que las escuelas *patito* también cuenten con la verificación de la Secretaría que está a su cargo, porque hay casos de que

se trata de que el futuro de los jóvenes, de los niños está en manos de personas que no tienen certificación.

Le pedimos considerar este tema como una prioridad, atender de manera integral y nosotros estaremos acompañándolo en este camino, ya que la validación de las escuelas tienen que ser integral y con la certificación oficial y no inventar escuelas de ciertos actores políticos por beneficios electorales, ya que no les dan certeza a los jóvenes de esta Ciudad en la profesionalización.

Yo estoy consciente que la educación se le deja a la Secretaría de Educación y eso lo que tenemos que hacer, porque el Legislativo no es el que opera las escuelas. Generamos política pública y la legislación adecuada para que usted pueda hacer su trabajo y nosotros estaremos caminando de la mano con usted.

Quisiera hacerle dos preguntas a lo adicional que he mencionado, la siguiente sería ¿qué tipo de seguimiento les ha otorgado a los profesores que obtienen baja calificación en la prueba de evaluación docente del Gobierno Federal?

Tres, ¿qué tan cercano es el trabajo de la Secretaría de Educación con el Instituto de la Juventud de la Ciudad, ya que dicho sea de paso con el primer cuestionamiento, el otorgamiento de becas e intercambio en jóvenes universitarios tiene que ser en avanzada y en la actualidad ha ido en retroceso por parte del Instituto?

Es cuanto diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad de México para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos. Adelante, Secretario.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO.-** Me refiero a los 4 temas para tratar de abarcar los planteamientos que ha señalado, diputado Ernesto.

Primero diría que sí en efecto la Universidad, la UACM, es una universidad autónoma por definición, en ese sentido nosotros somos respetuosos de la autonomía de la UACM, como toda organización, como toda universidad, la propia UACM tendrá que hacer la valoración de sus fortalezas y debilidades, pero eso lo tendrá que hacer la UACM de acuerdo a su naturaleza y a su condición.

En segundo término, por lo que se refiere a los RVOE creo yo que debemos de distinguir todo lo que pase y todo lo que tenga que ver con el trámite que atiende la Secretaría de la

Ciudad de México, tendrá un seguimiento escrupuloso. Ya tenemos digamos todos los manuales, digamos la normatividad que rige el proceso de solicitud de un registro y tengan la seguridad de que tenemos profesionales en el área, tenemos un área jurídica muy sólida y que no habrá una expedición masiva de registros, al contrario, tenemos en muchos casos requisitos más complejos que los que hay en la administración federal. Por un lado.

También distinguir esa parte, hay muchos registros que se solicitan ante la autoridad federal y en los cuales nosotros no tenemos ningún tipo de incumbencia.

Ahora bien, ¿qué tipo de seguimiento le estamos dando al tema de los maestros? Lo que nosotros queremos es que los maestros hagan sus exámenes y por supuesto que tenemos un compromiso con ellos de volverlos a apoyar para que presenten de nueva cuenta sus exámenes.

¿Qué vamos a hacer con ellos? Que vuelvan a presentar el de CONEVAL y los vamos a volver a capacitar, ellos solos están acudiendo, hay muchos de ellos que se están enfrentando a cosas que evidentemente no manejaban y vamos a estar acompañándolos hasta que pasen. Hoy tenemos a cerca del 60 por ciento, ir incrementando en la medida que ellos nos buscan y que nosotros podamos apoyarlos, le vamos a dar continuidad a la política.

¿Qué tipo de relación tenemos con el INJUVE? Una relación institucional, entiendo que el tema de vinculación directa con ellos es por parte del Fideicomiso de Educación Garantizada, de Prepa Sí, porque finalmente es ahí donde se concentran el tema de las becas, pero nosotros tenemos una relación digamos de continuidad, de seguimiento al tema de jóvenes, el tema de jóvenes es una política de particular importancia para la Secretaria y estamos trabajando con ello.

Nada más. Serían las respuestas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Para ejercer su derecho de réplica tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ.-** Muchas gracias, Presidenta.

Primero que todo, agradecerle al Secretario de Educación, que participe en tan importante evento, en aras de la rendición de cuentas de la administración que él encabeza y sin

duda ese es un reconocimiento particular y de mi grupo parlamentario y con la claridad que hizo este informe.

También que cuenta con este grupo parlamentario para que no exista ni una escuela patito en la Ciudad de México y no se lucre con los jóvenes ni con los niños de esta ciudad y soy reiterativo porque hay muchas personas que invierten su patrimonio para darle una mejor educación a sus hijos y estos niños, estos jóvenes terminan sin la validación oficial que es lo más importante que tiene que hacer, porque si hoy la situación del país es compleja para obtener un empleo, imagínense sin la cédula profesional o tan sólo el certificado de validación a nivel básica en la Ciudad de México.

Entonces, Secretario, sé de los avances que ha hecho, sé que se han hecho investigaciones, que han estado trabajando con las escuelas que no tienen la validación oficial y eso estamos nosotros conscientes que tenemos que trabajar de la mano con su Secretaría.

Quiero concluir con una reflexión, porque he tenido la oportunidad en mi Distrito, en Álvaro Obregón, de visitar las escuelas que tienen este programa que se llama SaludArte, en donde la verdad es un tema que lo vemos de la manera práctica y es emocionante, en donde las personas que tiene que ir a trabajar y que antes se preocupaban por quién recogía a sus hijos, y seguramente a veces los niños iban caminando a casa con los peligros de la calle y con todos los peligros que existen en esta Capital del país, y este programa cuando lo vives te das cuenta que es un programa integral en donde los niños aprenden a tocar la guitarra, clases de canto, actividades deportivas, a tener acceso a una comida digna.

En donde yo tengo que reconocer que hubo un caso específico que me dio tristeza y que reconozco la parte noble de esta Secretaría, en una comida digna que un niño decía que quizá es lo único que iba a comer ese día y que el encargado de esa escuela le dijo “mira, faltaron 3 niños, llévatelo para tu casa”, o sea, aparte de hacer una labor tan noble como alimentar a los niños en estas escuelas, educarlos en una manera artística, que no tendrían acceso jamás para tener alguna educación en otro ámbito como puede ser canto, pintura, actividades deportivas, este programa en las tres escuelas que tuve la oportunidad de visitar ha tenido un impacto positivo.

Creo que es la responsabilidad como legislador no solamente hablar en la mesa y después criticar solamente los programas, sino verificar exactamente cuál es la operación.

Mi reconocimiento, señor Secretario, en particular por este Programa de SaludArte y por el programa que ha implementado para que 15 mil alumnos de nivel medio y superior tengan acceso a educación y no estén hoy en la calle viciándose o con otras actividades que no propiamente son para desarrollar su capacidad intelectual y su capacidad para entrar a la actividad económica en la Capital del país.

Quería cerrar con ese comentario luego de tantas preguntas que tuve, pero también lo que se hace bien hay que enaltecerlo. Muchas felicidades, Secretario.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al diputado Raúl Flores García, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Primero que nada, pues celebrar la presencia del señor Secretario, somos viejos conocidos, desde la Facultad de Ciencias Políticas, igual que Ulises Lara también aquí presente; y siempre es un gusto y una satisfacción que esté ocupando este cargo quien tiene evidentemente la capacidad sin duda para hacerlo. De verdad, Mauricio, Secretario, pues es un honor y un gusto.

Decir, efectivamente, a mí me llama mucho la atención en los comentarios el tema de las tabletas, creo que es un punto en donde sí se necesita una estrategia, el tema de la información versus el conocimiento o cómo pasar del tema meramente informativo, que podría inundar a los chicos si no se prevé una estrategia para que sean efectivas en cuanto al conocimiento, a su capacidad inclusive evaluatoria, porque hoy el mundo digital es un mundo interactivo, es un mundo que hay que aprovechar el retorno que se tiene o la posibilidad de retorno que se tiene vía el internet, de aquello que pensamos se puede asumir ya como conocimiento efectivo.

Luego, decirle Secretario, que le toca ahora afrontar los efectos de la llamada reforma educativa, y vemos con preocupación que en días pasados los niños de la Escuela Nicolás Bravo, en Peralvillo, tuvieron que tomar clases en la calle en protesta porque sus profesores fueron violentados en sus derechos, desde nuestro punto de vista, sus derechos laborales, que es una reforma laboral, no tanto educativa, sostenemos nosotros, y yo creo que hay que ejercer, señor Secretario, mi pregunta sería si se van a ejercer las facultades de interlocución a favor de los maestros.

Yo celebro que este gobierno no le saque la vuelta a los problemas y que hoy esté apoyando a los profesores para poder tener docentes más capacitados dada esta ofensiva vía la evaluación y que se esté efectivamente apoyando, pero también creo que habrá que tener una ofensiva o una estrategia también para aquellos que hoy están ya resintiendo los efectos de esto, ellos protestaron durante las jornadas que organizó la CNTE, hoy son castigados.

Creo que si bien no tenemos la política educativa como tal, sí es importante que la Secretaría que usted dirige sea interlocutora de quienes hoy resienten estos efectos. Definitivamente es muy aplaudible lo que están haciendo para apoyar la evaluación de los profesores.

También le preguntaría, creo que un punto de oportunidad de su Secretaría es el tema de la movilidad, retomar desde un esquema mucho más de convencimiento, de posibilidad de diálogo con los padres de familia, con las escuelas el tema del transporte para los alumnos, creo que eso aliviaría muy importantemente las condiciones que hoy tenemos en la ciudad, que se ha venido por efecto de la multiplicación del parque vehicular temas muy, muy importantes, hacer conciencia también en los padres acerca de los beneficios del transporte escolar.

En otra pregunta, ayer el doctor Ahued hablaba de la educación sexual, creo que esta es una ciudad de libertades, yo escucho no sin sorpresa que de repente se hable de los vicios, los jóvenes no se envician, los jóvenes buscan elevar su espíritu y parte de lo que la educación debe procurar es elevar el espíritu humano, y creo que también parte de la elevación del espíritu humano es no negar la sexualidad, es algo que existe, que es, que está inherente a la condición humana.

Creo que hay que también afinar esta parte en la que se pueda ingresar sin estos tapujos, sin esta concepción conservadora en estos temas que son temas torales del desarrollo y que las sociedades, las democracias exitosas han asumido indudablemente.

Nos quejamos de los tocamientos en el Metro, pero dónde está la educación sexual, o sea es consecuencia definitivamente de que no la haya.

Celebrar también el tema de que hoy existan los RVOE efectivamente, que ya se tiene esta posibilidad de parte de la propia Secretaría. Señor Secretario, si se está también explorando algún mecanismo para que también se incida en la educación de los adultos, en la educación para adultos, creo que sería también una de las estrategias, vaya que se

ha abandonado el tema, pero creo que la ciudad puede también generar en este tema de la educación una estrategia que sería muy buena y que abriría opciones laborales a miles y miles de adultos que necesitan complementar su educación.

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.-** Muchas gracias, Raúl, con esa confianza me refiero a ti por los años, como tú dices, de la facultad, que ya tenemos de conocerlo. Agradezco mucho tu presencia aquí.

Tomaría por el orden que se mencionaron los temas. El tema de las tabletas versus conocimiento, reitero, estamos trabajando para que el aprendizaje móvil a través de *AmoES* se fortalezca, para que el tema de las tabletas no se vea sólo como un mecanismo para ver videos, para divertirse, sino que se utilice y se cree una conciencia de que puede contribuir a fortalecer conocimiento.

Tenemos un gran problema y el cual a veces no se reflexiona, un analfabetismo digital, tenemos que trabajar en el tema del analfabetismo digital, lo estamos haciendo ya con muchos profesores, hicimos un estudio previo, lo que nos mostraba es que el 70% de ellos no saben utilizar bien ni una laptop ni mucho menos una tableta, entonces tenemos que capacitar primero a los maestros para que ellos luego puedan incidir en los alumnos de cómo, es más en esa misma encuesta lo que encontramos es que ellos mismos no solo no sabían utilizar, en internet nunca habían consultado un tema relacionado con la educación, o sea así de distantes estamos, pareciera que no, pero lo cierto es eso, tenemos estereotipado el tema del internet hacia ciertas cosas, pero no para el tema de la educación, cuando en otras latitudes y en otros países es una herramienta fundamental, tenemos que trabajar, pero también lo tengo que decir muy claro, va a ser todo un proceso y un trabajo, ya empezamos con el tema de las aulas digitales, vamos hacia allá.

Respecto al tema de movilidad, hay que recordar que actualmente digamos sí hay algunos requisitos en las escuelas privadas para el tema de transporte, tienes que acreditar que para utilizar tú el vehículo y llevar a tus hijos, en principio tienes que acreditar una ruta que en realidad coincida con la de la escuela y pasa incluso por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, pasa por ahí, hay que revisar el esquema para hacer esquemas más virtuosos.

Les voy a contar algunas experiencias con las que nos hemos encontrado. Hay madres de familia que ofrecen sus camionetas para transportar a los niños y se les regresa con un

pago a las madres de familia, o sea esa economía hay que empezarla a generar, hay que empezarla a difundir y creo que también tiene que ver con un aspecto cultural y económico, creo que tenemos que trabajar también en eso.

El tema de la educación sexual, pues tenemos que romper ciertos límites y tenemos que entender que las niñas de 10 años se están embarazando y nos encontramos digamos en algunos estudios que uno de los problemas fundamentales que sí enfrentan los jóvenes es que no usan los anticonceptivos y una de las razones que también por las que no los usan es porque el miedo a que los papás vayan a descubrirlos, o sea lo cual nos habla de la dimensión del tema, en dónde estamos parados, pero creo que la educación sexual ya tiene que empezarse a desmitificar y ver como un problema de salud pública.

Vean en dónde está, en dónde incide, secundaria y preparatoria de manera determinante, entonces creo que sí tenemos que cambiar ahí un poco la lógica, y tomo la idea, diputado, creo que tenemos que empezar a incorporarla en el tema de SaludArte, empezar a desmitificar el tema un poco.

En el tema de los RVOE, reitero vamos a ser totalmente escrupulosos, es más ha llevado un proceso largo porque precisamente lo estamos cuidando, estamos llevando un tema de revisión puntual para dos cosas, dos objetivos perseguimos; quien obtenga un registro es porque de verdad cumplió con la infraestructura, con las condiciones, pero también para que cuando salgamos y empecemos a verificar quién no lo tiene, cómo lo acompañamos para que lo tenga y para que cumpla y para que haya más opciones educativas.

El tema de educación para adultos, traigo unos datos para el final, les voy a dar unos datos y les quiero proponer algo y lo reservaría para esa parte, si están de acuerdo.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Para ejercer su derecho de réplica, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos la diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos, del grupo parlamentario del PRD. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS.-** Secretario, muchas felicidades, estoy muy orgullosa porque es la primera vez históricamente en el Gobierno de la Ciudad de México que voltean a vernos como maestros. Como todos los saben yo soy maestra normalista orgullosamente, di clases, de hecho aquí tengo un alumno que ya está trabajando en la Asamblea Legislativa, nada más que no digas mi edad, por favor

Axel, porque si no, no concuerda. Pero yo sí viví lo que es que los niños no van sin cenar, sin desayunar. Como nos exigen como maestros dar una clase de calidad si el chiquito está pensando en comer, sus tripitas se escuchaban, eso es una realidad. Cómo dar una clase de calidad si no tienes una ventana, una puerta, no tienes un pizarrón, no hay libros. Sí nos exigen y yo estoy consciente que tenemos que capacitarnos y la capacitación debe ser permanente, pero también no tenemos que ser tan atacados los maestros.

Secretario, también yo quisiera pedirle que *Contigo Maestro*, que el pasado miércoles tuvimos la oportunidad de ir con el Jefe de Gobierno, vi a muchos de mis compañeros muy contentos y agradecidos, emocionados, lo que les dije es que le tienen que decirle a los demás maestros para que se replique esto y sientan el apoyo.

Lo que pasa aquí es que estamos desprotegidos, criticados y por eso no nos acercamos y no tenemos un área jurídica también que nos apoye y un área jurídica en las direcciones operativas cuando nos demanda un niño, un padre de familia o un mismo maestro, pero no tenemos un área jurídica. Estaría bien e interesante tener un apoyo jurídico *Contigo Maestro* que se pueda ver en un futuro para que también estemos apoyados jurídicamente.

Muchas veces las direcciones operativas no pasan los expedientes al sindicato y estamos totalmente desprotegidos algunos docentes, eso sería un buen punto que se abriera un área jurídica con todos nuestros derechos.

Para terminar, tenga por seguro que continuaremos con el Fondo para el Mantenimiento de las Escuelas. Este año se han atendido 260 escuelas de las 16 delegaciones, una inversión de más de 210 millones. Ratificaremos el compromiso para que en el Fondo no solamente continúe si no se fortalezca.

De la misma manera nos comprometemos etiquetar recursos para continuar con el *Programa Contigo Maestro*.

Gracias Secretario.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada. Se concede el uso de la palabra al diputado Raymundo Martínez Vite, perdón al diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, del grupo parlamentario del Partido MORENA para formular sus preguntas, hasta por cinco minutos. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO FELIPE FELIX DE LA CRUZ MENEZ.-** Gracias.

Licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, bienvenido; a todos mis pares que aún nos acompañan, bienvenidos. Qué bueno que permanecemos. A los medios de comunicación y a las personalidades y colaboradores de la Secretaría, bienvenidos todos.

Yo no obstante que las obligaciones de trabajo son compartidas, en algunos casos entre el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal, pues vamos a hacer algunos planteamientos que pudieran tener cierta competencia, sobre todo en el asunto de la Ciudad.

En ese sentido le comento que en comparecencia anterior la Titular de la Secretaría, ahora a su cargo, advirtió sobre la existencia de 133 planteles de educación básica dictaminados con riesgo estructural, de los cuales seis de ellos requerían de intervención urgente. La pregunta es si nos pudiera comentar qué pasó con estos planteles de los que se informaron y de antemano pues reconocemos su reciente incorporación, pero no por ello consideramos que tengan usted limitaciones en el asunto de poder atenderlo porque también entendemos que tiene un perfil académico de consideración como para no poder plantear todo esto.

Como sabemos, a finales de 2015 la Federación puso en marcha los denominados *Certificados de Infraestructura Educativa Nacional* con la finalidad de mejorar las condiciones de más de 33 mil planteles en todo el país.

Señor Secretario, ¿podría informarnos fue autorizado a la Ciudad y en qué delegaciones se va a aplicar?

También aprovechamos para preguntarle si usted cree que la existencia o la emisión de estos *Certificados* no pudiera ser una trampa para el asunto de la privatización de la educación en fechas posteriores?

Por otro lado, la maestra Alejandra Barrales en su momento refirió que trabajan con la evaluación de diferentes programas en la Secretaría de Educación como *SaludArte* y el de *Alfabetización*. Ya nos hizo el favor de comentar que hay 120 planteles en esta actividad. Que si nos podría ampliar la información respecto de esta evaluación si es que existió y de ser el caso cuáles han sido los resultados, preferentemente cuáles han sido los resultados, preferentemente qué ganancias sociales se tienen con la implementación, es decir cómo abonó a incrementar la calidad de la educación.

Respecto del nivel de educación secundaria considerando el Programa de AmoES en que se involucra a los educandos con el uso de las tecnologías, asó como padres y

profesores, nos interesaría saber: ¿Cuál es el resultado del programa piloto; cómo incidió en los niveles de educación de los alumnos? Evidentemente la accesibilidad a la tecnología puede dar otro giro a la educación.

Dentro de los objetivos de corto plazo la Secretaría de Educación se comprometió para que en la Ciudad de México en los primeros meses de este año, sería la primera entidad con el ciento por ciento de conectividad en las escuelas públicas. La pregunta es: ¿si se alcanzó esta meta o en su defecto en cuáles escuelas se instaló la tecnología prometida; cuál es el porcentaje de avance y por qué no se alcanzó la meta en su caso?

Se señaló también que en el ciclo escolar 2014-2015, 45 mil jóvenes no ingresaron a alguna alternativa del sistema escolar de nivel medio superior, de aquellos que logran colocarse el 12 por ciento de la población abandona a sus estudios, la cifra no es menor y derivado de ello la Secretaría Educativa puso en marcha el Programa Educación Por Ti, derivado de su implementación, ¿cuál es el avance en cuanto al número de rechazados y el porcentaje actual de deserción?

También plantearíamos, si nos pudiera explicar hacia dónde se tiene que avanzar o qué cambios significativos deberá realizar la Secretaría de Educación para cumplir con las obligaciones referidas en el apartado de derecho a la educación de la propuesta de Constitución presentada por el actual Jefe de Gobierno para la Ciudad de México, principalmente en lo que se plantea de educación incluyente y de accesibilidad.

Si no tiene inconveniente, también nos gustaría saber el número de convenios que se tienen firmados con las diferentes instancias educativas, cuáles son estas, el número de beneficiarios con la institución educativa y la inversión social que se destina a cada dependencia educativa. Algunos datos se desprenden de la página 21 de la glosa del IV Informe, pero no son suficientes, por eso es la reiterada petición.

Hay una cuestión que nosotros también respaldamos evidentemente con nuestro preopinante en el asunto de que no debe haber limitaciones ni represión para nadie, no sólo en el asunto educativo o de la concepción de la sexualidad, nosotros sostenemos que a la juventud no se le reprime, de ninguna manera, se le orienta y también de alguna manera se le respalda, sobre todo cuando tiene demandas que hace en las calles de la ciudad, precisamente porque deben ser atendidas.

Tenemos una preocupación porque nos comenta que en el asunto de los RVOE va a intervenir ahora el INVEA, en esta soberanía en acuerdos previos y puntos de acuerdo se

ha solicitado la desaparición del INVEA como el ente que haya de centralizar las verificaciones, habría que ir ponderando qué situación se da porque si no sería retraer esta acción que se está planteando sería un balazo en el pie dado desde la Asamblea a la Jefatura de Gobierno.

Hay una cuestión que también es importante, el asunto de los RVOE es importante que se verifique, pero nosotros planteamos que no todas las instituciones que existen carecen del soporte para estar prestando el servicio educativo, muchos cumplen con el plan de estudios, la bibliografía requería, el asunto de las plantillas de personal que deben ser de determinado porcentaje de personas con licenciatura, es decir profesionistas, los horarios, las instalaciones, la infraestructura y nosotros ponemos mucho en tela de juicio el asunto de que se cuestione alguna institución por el hecho de no contar con el RVOE, no es 1 ni son 10, son cientos y a nivel de la República son miles.

Ahí nosotros consideramos que más bien el que está en falla en su momento fue el Gobierno Federal, que fue dejando este asunto sin atender y nosotros creemos que la educación siempre y cuando sea objetiva y sea con un ánimo de preparar a los jóvenes, es importante. No perdemos de vista que hasta en la vida diaria hay un dicho que dice que *hay profesionistas sin título y hay títulos sin profesionistas*, porque hay quienes dicen prepararse y al final pues carecen de lo más elemental que es la vocación y la disposición para verdaderamente enseñar o transmitir su capacidad o su capacitación que obtuvo.

En el caso de nosotros sí queremos plantear, hay por parte de MORENA una iniciativa que plantea el que se preste el servicio de transporte público de manera gratuita a los estudiantes de educación media y superior. Quisiéramos su opinión muy puntual sobre esta iniciativa.

Por el momento sería cuanto, muchas gracias.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.-** Quiero pedirles de manera muy respetuosa que me den dos minutos para poder salir un momento, que me den dos minutos y contesto todas sus preguntas, diputado.

¿Le parece bien?

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Receso de 10 minutos. Gracias.

(Receso)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ.-** Se reanuda la sesión.

Tiene el uso de la palabra el señor Secretario. Adelante.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO.-** Primero señalar algo que es muy importante para mí decirlo y que debí de haberlo hecho desde el principio.

Como ya se ha referido en esta mesa, recién recibí la confianza del Jefe de Gobierno para ocupar el cargo de Secretario, cosa que por supuesto agradezco, pero una segunda consideración que también es importante es que estoy dando cuenta de quien me antecedió en el cargo, la maestra Alejandra Barrales, y también es importante señalarlo aquí y lo digo a propósito de la pregunta que me hacía el diputado Felipe Félix.

Ahora bien, sobre los planteamientos en concreto del tema de las escuelas en riesgo estructural. Quisiera decirles que recibimos particularmente para ese tema, no como Secretaría, el Instituto de Infraestructura Local recibe por un lado recursos federales, como consta en el informe, se destinaron poco más de 5 millones para una serie kínder, también se habilitaron algunos tecnológicos, se les metió una reestructuración a diversos tecnológicos.

Estamos en este momento por firmar un convenio con la administración federal de cerca de 50 millones de pesos para el tema de diversas secundarias y algunas propuestas de escuelas de aquí mismo del Centro Histórico. Una de ellas tiene que ver con un litigio, con una resolución en un amparo donde nos dan una serie de condicionantes para el tema de restaurar toda la escuela, bueno, se lo dan al Instituto de Infraestructura, de ahí vienen.

También estamos por firmar un convenio con Educación Media Superior, con el Subsecretario Tuirán, para que bajen 149 millones a diversas escuelas de media superior, bachilleres está por ahí, digamos son diversos recursos, está el propio Fondo de la Asamblea Legislativa, que se están destinando a estas escuelas que tienen algún tipo de riesgo.

¿A qué sí me comprometo? A que una vez que estén signados los instrumentos de referencia, diputado, enviarle la relación de las mismas para que podamos cotejar si se trata en efecto de las que se mencionaron hace un año aquí.

El segundo tema, de SaludArte, los resultados digamos, en términos no numéricos sino sustantivos. Ya se ha dado cuenta aquí de la importancia que tiene en el tema de la

alimentación, yo diría más específicamente de un poco atenuar la pobreza y la desigualdad.

SaludArte ha venido experimentando una transformación, por ejemplo ya para este año a partir de la experiencia estamos incorporando nuevos componentes, estamos incorporando el tema de escuela ciento por ciento libres de caries.

Lo que sí tenemos digamos, de regreso de los niños, pongo ejemplos tangibles y sustantivos, niños que entraron con cierta diría yo timidez, han aprendido a tocar instrumentos, son niños que hoy tienen otro tipo de conductas, o sea el tema de SaludArte está incidiendo en los cuatro ámbitos que yo señalé: el derecho a la educación, están aprendiendo de una forma distinta, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación y al sano esparcimiento, creo que los resultados son tangibles. No me quedo con eso, diputado, lo invito a que próximamente vayamos a una escuela, que podamos conocer de primera mano el desarrollo de SaludArte.

Por otro lado, el tema de cómo ha salido AmoES, el programa piloto de AmoES, hemos avanzado en la capacitación con algunos maestros. Debo de señalar también que hemos tenido complicación con algunas de las tabletas, ya instrumentamos las acciones formales, estamos teniendo reuniones de trabajo.

Lo que puedo decirle es que es un programa que tenemos que perfeccionar y profundizar a partir de esa experiencia piloto, por eso era un programa piloto, pero creo que le vamos a dar continuidad perfeccionando y tomando las lecciones que tuvimos en esta primera experiencia.

El tema de conectividad, les daba yo cuenta que tenemos más de 2 mil 100 aulas, fue un proceso, que es muy importante que dimensionemos, que nos transfirieron a finales de 2015 por parte de Ciencia y Tecnología, nos lo pasó. ¿Qué pasa en ese trayecto? Que el tema digamos de los equipos de cómputo rápidamente se vuelven obsoletos?

¿Qué hicimos entonces? Hoy día ya tenemos en la Secretaría un diagnóstico realizado por una universidad del estado en que se encuentran cada una de las aulas, ya tenemos claridad de las acciones que vamos a emprender para que todas las aulas y para que haya conectividad en las escuelas, estamos trabajando.

Ahora, también les tengo que decir una cosa que es muy importante, esto se hace en coordinación con la Oficialía Mayor pero es un tema que sí cuesta, que sí requiere de inversión para contar digamos con una red realmente, las que tenemos ahorita son de 2

megas, entonces no tienen digamos la cobertura que requiere la propia escuela, son redes caseras las que se implementaron en un principio, tenemos que perfeccionar, pero necesariamente es una inversión significativa, estamos trabajando y en la propuesta presupuestal vamos a hacer el planteamiento del tema.

Ahora bien, en el tema de Educación por Ti lo que pudimos hacer para atender el tema del rechazo, ya explicaba yo que propiamente no tenemos en la Ciudad de México un problema de cobertura, estamos incluso rebasados. Lo que tenemos es una no conformidad de los jóvenes con las opciones que les tocan, porque a muchos, como lo referí en cifras, no les toca ni siquiera de sus primeras cinco opciones.

¿Qué hicimos? Hicimos, aperturamos o hicimos posible 15 mil opciones educativas, un poco más, adicionales a esas con el IEMS, con el Politécnico, con la UNAM y sí con escuelas particulares, con el Tec Milenio, con la Universidad del Valle de México, convenios que firmamos con todos ellos. Yo incluso le pediría aquí a Ernesto que nos ayude que pusiera la pantalla con quién signamos convenio, con qué escuelas lo signamos y decir digamos por ejemplo en el caso del Politécnico lo que estamos cubriendo ya es la carrera completa, o sea invertimos cerca de más de 50 millones, pero ahí todos los que participaron en ese proceso ya tienen cubierta la carrera completa en el Politécnico y lo mismo hicimos digamos en los otros esquemas.

Lo que es para mí más importante es dejar claro que fue un programa emergente, o sea tuvimos que hacerlo de esa forma para que los jóvenes no se quedaran fuera de la escuela, pero no va a ser el mecanismo que como política pública vamos a implementar de manera permanente para atender el problema que tienen los jóvenes de inserción, lo que estamos haciendo es construyendo hoy día estamos trabajando un esquema con la UNAM, estamos tratando de construir, cuál es el problema que explicaba yo hace un rato, los jóvenes no quieren educación a distancia, ellos quieren convivir y ellos quieren estar en un lugar presencial, entonces estamos contribuyendo, tratando de construir con la propia UNAM un esquema que combine las dos cosas, por qué, porque el problema es la infraestructura por un lado, ahí hemos contado con el apoyo del IEMS, por ejemplo ahorita los técnicos superiores universitarios la convocatoria que acabamos de sacar van a estar en los planteles del IEMS y qué vamos a hacer, pues el IEMS nos va a prestar 4, 5 aulas, el Tec puso los programas y entonces también pone los maestros y ahí vamos a dar estas carreras de técnico superior universitario.

Qué te diría yo, diputado, tenemos, debemos de tener imaginación para resolver el problema y no quedarnos y en esa lógica lo que te digo es lo que se desarrolló este año fue un programa emergente de educación por ti, cero rechazado y tenemos que construir una política pública que vaya un poco combinando los esquemas que nos permiten y que nos dan la condición económica para sacar adelante a los jóvenes.

Por otro lado, el tema de los convenios firmados, bueno tienen que ser digamos públicos, tienen que estar visibles en la página, ahorita le voy a pedir a nuestra titular del jurídico que te dé la referencia específica de dónde están, te va a dar en qué parte de la página están.

Quiero decirles que es algo muy importante, ahorita están por entrar, no sé si ya están ellos en su propia comparecencia, la semana pasada firmamos un convenio con el INFODF porque vamos a transparentar absolutamente todo, todos los convenios que tenemos firmamos, qué beneficios tienen, cuánto se invirtió, no le tenemos miedo a esas cosas, pero lo vamos a tener visible, para qué, que sea claro cuidando el tema de los datos personales, pero para que toda la ciudadanía conozca de qué manera enfrentamos esta medida emergente y que tuvo como un objetivo apoyar a los chavos.

El tema del INVEA y del RVOE, evidentemente si esta Legislatura decidiera alguna circunstancia con el INVEA, yo lo desconozco, pero tendríamos que hacerlo con quien vaya a tener las facultades de verificación, tenemos que enmendar nuestro convenio y realizar un nuevo convenio.

La iniciativa de transporte público, hay que revisarla, yo le pediría, diputado, el poder contar con ella para emitir una opinión documentada y no irresponsable y le aseguro que se la haré llegar por escrito.

Sería un poco los temas que tocamos.

Exacto, por supuesto, por escrito, aquí me comprometo ante los medios de comunicación a dar nuestra opinión sobre la iniciativa y agradezco mucho sus preguntas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario.

Para ejercer su derecho de réplica, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el diputado Raymundo Martínez Vite, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE.-** Buenas tardes, licenciado Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación en la Ciudad de México.

Yo, de verdad la educación es fundamental para toda la vida de los mexicanos.

Entonces por eso mi preocupación es ¿qué está haciendo la Secretaría de Educación del Distrito Federal para la desincorporación del Gobierno Federal la educación, que quede en manos reales del Distrito Federal la educación?

¿Por qué digo? Porque sí es cierto que la Secretaría de Educación del Distrito Federal puede invertir, pero no en todo y si nos damos cuenta desafortunadamente las escuelas del Distrito Federal están abandonadas en todos sus aspectos. Por eso es muy importante saber ¿qué está haciendo la Secretaría para la desincorporación del Gobierno Federal?

¿Qué otra experiencia tenemos? Yo soy maestro de nivel medio superior jubilado, 25 años en el CETIS número 1, y la verdad la experiencia que yo tuve con la repartición de las tablet y laptop, no estamos en contra de la tecnología para nada, pero yo creo que si ese presupuesto se aplica directamente a las escuelas ayudaría más, con materiales didácticos, instalaciones, que sea real y que los niños se sientan agradables en las escuelas.

Entonces yo creo que deberíamos de pensar un poquito antes de la tablet y sobre todo también una cuestión, hay escuelas que ni siquiera Internet tienen, los programas que manejan las tablet ni son compatibles con lo que manejamos en los hogares, no sirven, y yo creo que para meter a los niños sobre todo de primaria, secundaria, hay que irlos encaminando para que esa herramienta sea útil y no se desvíe la atención en otros aspectos.

El mantenimiento que hace el Gobierno del Distrito Federal a las escuelas es un mantenimiento menor como el que hacen las delegaciones, pintura, arreglar el baño, por eso es tan importante la descentralización de la educación para que en realidad podamos entrar de lleno y preocuparnos por la cuestión educativa.

El rechazo de los jóvenes desde superior y la gente que no entra a nivel medio superior, quizás porque no le gustó la opción que le dieron o porque también la opción que le dieron está en el Estado de México, equis, se está dando porque no hay un presupuesto real para la educación, más alto. Yo creo que sí el Gobierno del Distrito Federal diera presupuesto al IEM, a las Normales del Distrito Federal, ahí tendríamos cabida y no

utilizar ahorita con la gente que está, que no entra a estas escuelas pues buscar las escuelas particulares o el Politécnico o la Universidad, si la Ciudad de México tiene sus propias escuelas. Lo que hace falta es presupuesto para ampliar la matrícula y poder obtener mayor ingreso de los alumnos. yo creo que eso también se tendría que revisar.

Yo no quiero terminar de señalar y yo confío en la responsabilidad que tiene, que todos estos programas que se estén dando en educación, que no tengan sesgos políticos, porque eso es lo que afecta. Está un partido en el poder, está otro partido en el poder y todo y manejamos hasta la educación que es vital con sesgos políticos y lo comento porque desafortunadamente tuvimos también experiencias de que se incorporaron algunos alumnos a escuelas superiores, pero escuelas particulares, por ejemplo la Universidad de la Revolución Mexicana, ahí en El Vergel, muchos alumnos entraron por un acuerdo que hicieron desde aquí desde la Asamblea, pero resulta que ahorita hay jóvenes que están sin certificado porque no se cumplió el convenio o no se cumplió alguna cuestión. Entonces eso no puede pasar. La educación es para todos y yo creo que eso lo tenemos que evitar.

Es cuanto. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputado. En términos de lo dispuesto por el Acuerdo de la Comisión de Gobierno que rige la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al licenciado Mauricio, Secretario de Educación de la Ciudad de México, para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

**EL C. LIC. MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO.-** Bien, seré muy breve. En realidad creo que ya se ha agotado de manera vasta los diversos temas que involucra a la educación.

He hecho el señalamiento de la confianza que me dio el doctor Miguel Ángel Mancera en una responsabilidad tan grande como es la educación de la ciudad y en un momento determinante por la discusión que hay en torno a la constitución de la Ciudad de México.

Creo que eso en lo particular y en lo personal me responsabiliza cada día más. Quiero decirles que de mi parte no va a haber más tres cosas, trabajo, trabajo y trabajo. Esa va a ser mi tónica.

He intentado mostrar la problemática que en general existe en la educación en nuestro país y en nuestra ciudad, de cómo estamos orientando una estrategia para enfrentar de cómo estamos alineando a partir de los problemas, si sabemos cuál es el problema y

cómo se articulan y cómo se adminiculan, cómo afectan unos a otros, creo que vamos a ir por buen camino.

Decía yo hace un rato al contestarle al diputado Betanzos, que tenemos un problema como sociedad, no como Ciudad de México. En promedio de cada 100 niños que ingresan a la educación primaria, solamente la mitad termina la educación media superior y de ahí 21 egresan a una institución universitaria, de esos sólo 13 se titulan. Esa es una nuestra problemática y debemos de estar muy conscientes.

Tres son mis conclusiones generales a partir de lo que aquí se ha comentado, tenemos que reconocer que la pobreza y la desigualdad inciden en todos los trayectos educativos, cada vez con mayor profundidad, hay excepciones excepcionales, hay quienes rompen ese cerco, pero son eso, excepciones.

Desde nuestro punto de vista una de las prioridades en el tema educativo es la atención al rezago de los muchachos de 15 años o más o no tan muchachos, que no han concluido sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria. Hoy en la ciudad y en el país debemos iniciar una estrategia conjunta para acabar con el rezago educativo.

¿Qué nos dicen los números? 140 mil analfabetas en la Ciudad de México, 437 mil no tienen primaria, 1 millón 117 mil no tienen secundaria y más de 205 mil no tienen prepa, es decir cerca de 2 millones de personas están en el rezago educativo.

Tenemos entonces un alto porcentaje de personas poco calificadas, debemos ir por ellas, diseñar una estrategia que nos permita articular a distintas secretaras, a la Asamblea Legislativa, al INEA, para que tengan una segunda oportunidad de acabar su primaria, su secundaria y su prepa. Está comprobado que en la medida que se certifican tienen movilidad social y consecuentemente un mejor ingreso.

Para ser chofer en la Ciudad de México te piden la preparatoria, tomemos conciencia. ¿Qué quiere decir eso? Que hay una gran franja de ciudadanos, de jóvenes que no tienen acceso al empleo formal.

Dejar de lado la atención a esta problemática es condenar a millones de personas a la exclusión, a la desigualdad extrema, tenemos una enorme cantidad de personas en edad de trabajar, pero que debido a su baja escolaridad o no encuentran trabajo o si lo tienen es bajo condiciones de un extremo sometimiento que atenta contra la dignidad humana. Esto no puede seguir así.

Es por eso que me atrevo a pedirles a ustedes a que juntos, Asamblea, Gobierno, sociedad, tracemos una estrategia común que trascienda los tiempos político-electorales, la disputa por el poder y cuyo objetivo sea precisamente sea precisamente atender el rezago educativo, debe ser una prioridad de la ciudad atender el tema del rezago educativo.

Por otro lado, es también importante para mí señalar que con relación al presupuesto educativo, a pesar de las insuficiencias, rezagos y retos que enfrenta el sector, tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario para lograr que la transformación educativa que demandan los mexicanos y los recursos que se requieren para atender el tema, lo tomamos con mucha responsabilidad.

Exhorto puntualmente al Congreso de la Unión para que sean sensibles con el tema de la Ciudad de México y con el tema de la educación. No nos pueden apretar y no están condenando a un gobierno, están condenando a la gente, a la gente que se ve beneficiada por esos recursos, están limitando inversión en seguridad y en una serie de materias que son trascendentes para la ciudadanía.

Quisiera cerrar con esta reflexión. Privar a un niño, a un joven, de su derecho a la educación es amputarlo de esa primera comunidad donde los pueblos van madurando sus utopías.

Les agradezco a todos mucho su atención, su apoyo, su solidaridad y les deseo muy buena tarde.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario Mauricio Rodríguez Alonso.

Los retos en materia educativa son enormes, pero el trabajo coordinado entre niveles de gobierno nos permitirá generar los resultados que los ciudadanos esperan.

Desde la Comisión de Educación le digo que cuenta con aliados para trabajar en favor de los alumnos y alumnas de la ciudad para implementar mecanismos legales que sirvan de sustento, políticas públicas que brinden oportunidades educativas a las niñas y los niños y jóvenes con condiciones de calidad que les permitan acceder a un mejor futuro.

Nuevamente agradecerle, Secretario, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Comisión de Educación su asistencia a esta comparecencia.

Adelante.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.-** Me llamó la atención y antes de terminar, cuente con nosotros, Secretario. Creo que su última intervención es fundamental en el tema de la calidad, y apoyando lo que dice la Presidenta, si vamos a revisar la calidad elevemos hacia arriba la educación, no hacia abajo, o sea, Raymundo, con todo respeto, para hablar de elevar la educación hay que elevarla hacia arriba, no hacia abajo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Agradecemos también a los invitados y los medios de comunicación que nos acompañaron en esta reunión de trabajo.

Se solicita a la Comisión designada acompañar al licenciado Mauricio Rodríguez Alonso a su salida de este recinto cuando así lo desee hacer.

Siendo las 13 horas con 31 minutos del día 7 de octubre del 2016, se dan por terminados los trabajos de esta Comisión de Educación relativos a la comparecencia de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México.

Gracias.

